
Informe final

Catastro digital sobre Educación
artística
Región de Atacama

ID: 4881-27-L121

Alicia Foxley Valdivieso

Diciembre, 2021

Contenido

Antecedentes	3
Aspectos metodológicos	4
Universo y muestra	5
Resultados de la encuesta	6
Caracterización general de los establecimientos educacionales catastrados	6
Caracterización de las prácticas artísticas y culturales escolares	9
Registro de bandas y elencos artísticos o culturales.....	14
Horas, disciplinas y modalidades de implementación de la educación artística	16
Horas pedagógicas	16
Disciplinas artísticas	19
Modalidades e instrumentos de gestión.....	20
Recursos materiales	21
Especialización docente y necesidades de formación	22
Visiones sobre el estado de la educación artística.....	24
Tipos de financiamiento	26
Postulación a fondos concursables	27
Formación en formulación de proyectos	28
Intervenciones externas de educación artística.....	29
Intereses de estudiantes	32
Catastro digital	36
Anexos (no considerados en informe 1)	36
Evidencias (fotos, audios y actas) de reuniones.....	36
Reuniones con establecimientos.....	36
Actas de reuniones con contraparte técnica	37
Informe de resultados de entrevistas grupales	43
Territorios y establecimientos.....	43
Prácticas artísticas principales	44
Visiones sobre educación artística	45
Intereses de estudiantes	50
Obstáculos, necesidades y propuestas	51
Conclusiones generales y sugerencias	59
Recomendaciones metodológicas	61

Antecedentes

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA) tiene como propósito aumentar la oferta de procesos formativos de calidad de instituciones educativas y culturales que desarrollan programas de educación artística formal y no formal para niñas, niños y jóvenes (NNJ) en edad escolar.

En este contexto, la Seremi de Culturas, Artes y Patrimonio de la Región de Atacama, a través de su Programa Nacional de Desarrollo artístico en la Educación, solicitó el desarrollo y ejecución de un catastro digital orientado a conocer y documentar el estado general de la educación artística en establecimientos educacionales públicos de la región, a fin de aportar a las futuras acciones y decisiones que se adopten a nivel regional.

Para la elaboración de este catastro, se consideró como prácticas artísticas todas aquellas iniciativas o actividades vinculadas a una o más disciplinas artísticas (artes visuales, danza, teatro, circo, música, cine, literatura, entre otras), en diversas expresiones y formatos (talleres, muestras, festivales, encuentros, itinerancias, conversatorios, etc.), desarrolladas dentro o fuera de la JEC (Jornada Escolar Completa), o bien como asignaturas artísticas dentro del currículum escolar o dentro de la JEC (como música, artes visuales, danza, teatro, etc.).

Asimismo, se consideraron prácticas artísticas aquellas realizadas en asignaturas no artísticas, como por ejemplo, las visitas a obras de teatro dentro de una clase de historia o la participación en un cuentacuentos en la clase de lenguaje.

A continuación, se presenta el informe de resultados de este catastro, en el cual se exponen los aspectos metodológicos de su realización, los resultados requeridos por la Seremi, las conclusiones, sugerencias y anexos.

Aspectos metodológicos

El objetivo general de este estudio fue caracterizar el estado de la educación artística en los establecimientos educacionales públicos de la Región de Atacama, a partir de las prácticas e iniciativas artísticas y culturales que en ellos se están desarrollando.

Más específicamente, se buscó:

- Describir las prácticas artísticas y culturales desarrolladas por los establecimientos educacionales catastrados, considerando el tiempo que destinan a estas iniciativas, los recursos materiales y humanos disponibles, las necesidades de formación y especialización de sus equipos, las fuentes de financiamiento, y la intervención de entidades externas.
- Identificar las bandas y elencos artísticos o culturales escolares presentes en los establecimientos catastrados, actualizando sus datos de contacto.
- Indagar en las visiones, intereses y necesidades específicas para el desarrollo de la educación artística y cultural de los establecimientos públicos de la región, desde una perspectiva territorial.

Para abordar los objetivos señalados, se llevó a cabo una metodología de investigación mixta, que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas.

Por un lado, se elaboró un cuestionario digital implementado en la plataforma gratuita Google Form, para ser respondido en línea por cada establecimiento de la muestra, a través de un integrante del equipo directivo o docente vinculado a la educación artística. El cuestionario fue dinámico y contempló un máximo de 46 preguntas, abiertas y cerradas, organizadas en 4 secciones: Caracterización del establecimiento; Identificación de la persona de contacto; Caracterización de las prácticas artísticas; y Dificultades y desafíos para la educación artística. Este cuestionario estuvo disponible para ser respondido durante tres semanas, entre los días 18 de octubre y 5 de noviembre de 2021, periodo en el cual se realizó seguimiento telefónico a cada establecimiento para recordar la importancia de responder el cuestionario y, en algunos casos estrictamente necesarios, aplicarlo de manera remota.

Por otro lado, para profundizar en las visiones, intereses y necesidades específicas respecto de la educación artística en los establecimientos públicos de la región, se realizaron dos entrevistas grupales de carácter virtual, en las que participaron en total 15 establecimientos de diversas características y grados de vinculación con la educación artística. Ambas entrevistas fueron grabadas en audio y video para su posterior sistematización y análisis.

La primera entrevista se realizó el miércoles 3 de noviembre de 2021 y contó con la participación de cinco establecimientos definidos por la Seremi conforme a su alto grado de interés y participación en iniciativas de educación artística. La segunda entrevista se llevó a cabo el miércoles 10 de noviembre y contó con la participación de diez establecimientos, entre los cuales se contó con un liceo artístico que no pudo participar de la reunión anterior, cuatro escuelas rurales y dos escuelas diferenciales.

Tanto los resultados de la encuesta como de las entrevistas grupales fueron sistematizados y analizados, para generar conclusiones y sugerencias a la luz de este catastro.

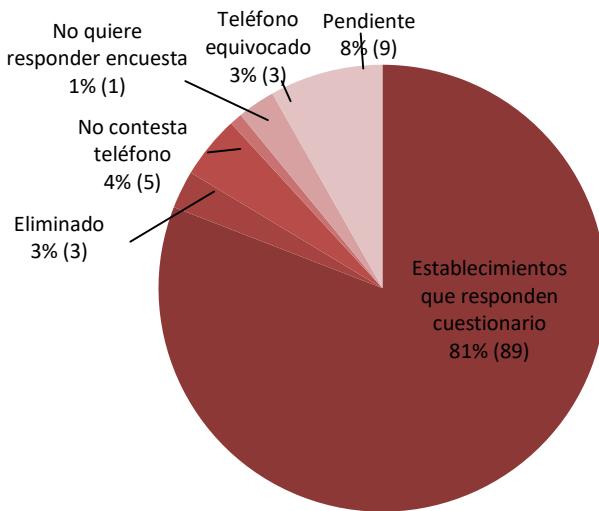
Universo y muestra

El cuestionario se envió al 100% de los establecimientos educacionales de la base de datos proporcionada por la Seremi, correspondiente de forma preliminar al universo formado por 110 escuelas y liceos públicos. Conforme a lo solicitado, se consideró como establecimientos públicos a aquellos que imparten educación parvularia, básica y media, dependientes de Mineduc a través de los Servicios Locales de Educación. Además, la solicitud de la Seremi exigía dar cobertura a una muestra aleatoria simple, conformada por al menos el 80% del universo, lo que según la base original correspondía a 88 establecimientos. No obstante, tras la realización del seguimiento telefónico, se constató que dos establecimientos se encontraban cerrados y uno correspondía a un jardín infantil. Así, al excluir estos tres casos, el universo quedó constituido por 107 establecimientos públicos y la muestra por, al menos, 86 de ellos. Finalmente, respondieron el cuestionario 89 establecimientos, generando una cobertura del 81% del universo.

Entre los participantes, 4 establecimientos respondieron la encuesta de forma telefónica por presentar dificultades de conectividad a internet para contestarla en línea. A su vez, en dos casos se recibieron 2 cuestionarios por establecimiento, con respuestas diferentes, ante lo cual se decidió consolidar todas las respuestas recibidas en un solo cuestionario y, en caso de haber discrepancias, resolverlas telefónicamente con el/la directora/a del establecimiento. Por otro lado, tras el seguimiento telefónico, 9 establecimientos quedaron “pendientes”; es decir, si bien fue posible comunicarse con cada uno de ellos, finalmente no completaron el cuestionario.

El siguiente gráfico muestra los resultados del seguimiento telefónico realizado a los 110 establecimientos del universo original, entre los días 20 de octubre y 3 de noviembre de 2021.

Gráfico n° 1: Respuestas al seguimiento telefónico de los establecimientos del universo original (porcentaje y cantidad)



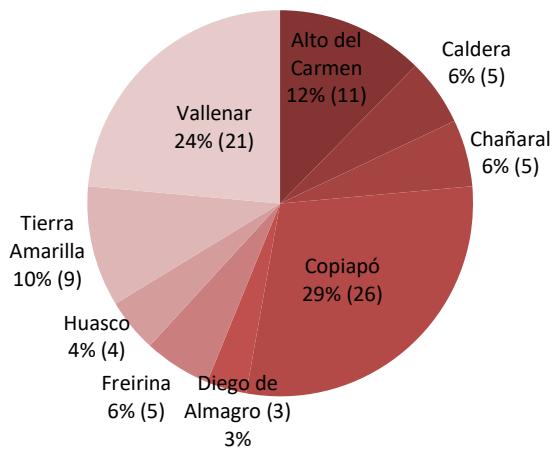
En el caso de las entrevistas grupales, se conformó un muestreo accidental, conforme a la disponibilidad de acceso y conocimientos previos de la Seremi en torno a las escuelas. Entre los participantes de esta instancia, 2 no respondieron el cuestionario, de modo que la participación total en el presente catastro alcanzó a 91 colegios, es decir, al 85% de los establecimientos públicos de la región.

Resultados de la encuesta

Caracterización general de los establecimientos educacionales catastrados

Los establecimientos que participaron de este catastro respondiendo el cuestionario, se distribuyen proporcionalmente en las nueve comunas de la región, representando la realidad territorial de cada una de ellas. De esta manera, las comunas de Copiapó y Vallenar cuentan con el mayor número de establecimientos participantes (26 y 24 establecimientos respectivamente), sumando juntas más de la mitad de los establecimientos participantes. En el otro extremo, las comunas de Huasco y Diego de Almagro tienen la menor cantidad de escuelas participantes (4 y 3, respectivamente).

Gráfico n°2: Establecimientos catastrados por comuna (porcentaje y cantidad)



El 67% de los colegios que respondieron el cuestionario se ubica en zonas urbanas, mientras el 33% lo hace en territorios rurales. Mientras en las comunas de Chañaral y Diego de Almagro todos los establecimientos participantes se encuentran en áreas urbanas, en la comuna de Alto del Carmen sólo respondieron escuelas rurales. Esta comuna además, concentra el mayor número de establecimientos de este tipo, seguida por Vallenar - con un tercio de sus escuelas bajo esta condición (7 de 21 en total)- y Tierra Amarilla, con más escuelas rurales que urbanas (5 rurales y 4 urbanas).

Gráfico n°3: Establecimientos rurales y urbanos catastrados (porcentaje y cantidad)

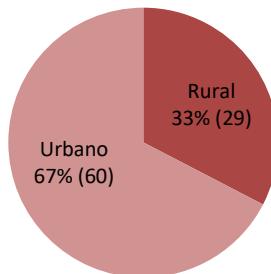
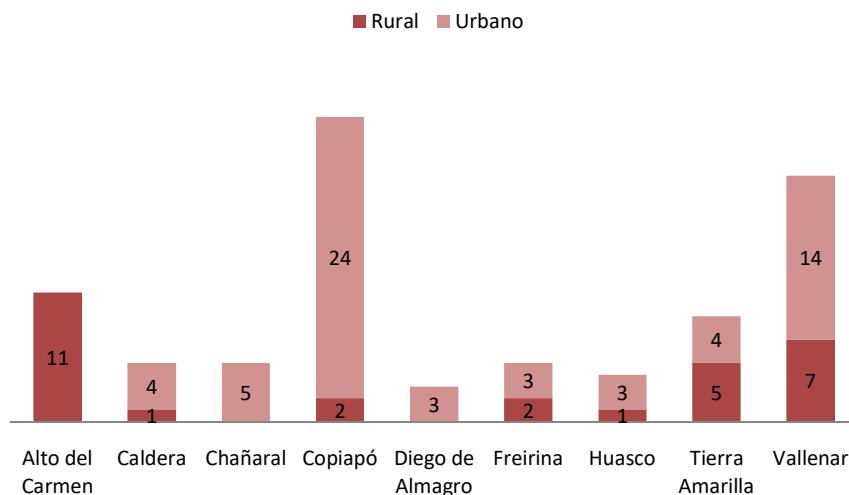


Gráfico n° 4: Establecimientos rurales y urbanos por comuna (cantidad)



Conforme a su matrícula, los establecimientos catastrados se clasificaron en distintos tamaños, denominando “muy pequeños”, a aquellos con matrícula de entre 1 a 15 estudiantes; “pequeños”, para designar a los que tienen entre 16 y 70 estudiantes; “medianos”, con entre 71 y 249 estudiantes; “grandes”, con 250 a 699 estudiantes; y “muy grandes”, en referencia a aquellos con matrícula mayor a 700 estudiantes. Así, se observa que del total de establecimientos de la muestra, el 42,7% son grandes, seguidos de un 19,1% de colegios muy grandes. Por su parte, los establecimientos pequeños y muy pequeños – con menos de 70 estudiantes - en su conjunto, constituyen el 25,8% de la muestra.

Tabla n°1: Establecimientos catastrados según tamaño (cantidad y porcentaje)

Tamaño según matrícula	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Muy grandes (más de 700 estud.)	17	19,1
Grandes (entre 250 y 699 estud.)	38	42,7
Medianos (entre 71 y 249 estud.)	11	12,4
Pequeños (entre 16 y 70 estud.)	10	11,2
Muy pequeños (Menos de 15 estudiantes)	13	14,6
Total establecimientos	89	100

En cuanto a los niveles de enseñanza, la mayoría de los establecimientos ofrece educación básica (82%, correspondiente a 73 colegios), y más de la mitad imparte educación parvularia (51%, equivalente a 46 escuelas). El 27% cuenta con educación media, sea esta de carácter Técnico Profesional (13 colegios) o Humanista-Científico (11). En este catastro participaron además 10 establecimientos de educación especial o de lenguaje, y 4 que adicionalmente a los niveles de enseñanza mencionados, ofrecen educación de adultos.

Tabla n° 2: Establecimientos catastrados según nivel de enseñanza que imparten (cantidad y porcentaje)*

Nivel de enseñanza	Cantidad (nº)	Porcentaje (%)
Educación especial o de lenguaje	10	11,2
Educación parvularia	46	51,7
Educación básica	73	82,0
Educación media HC	11	12,4
Educación media TP	13	14,6
Educación de adultos	4	4,5
Total respuestas	157	-

*El total de establecimientos no suma 89, así como el porcentaje total no suma 100% porque hay establecimientos que imparten más de un nivel de enseñanza.

En relación al Índice de vulnerabilidad (IVE)¹ de los establecimientos catastrados, se constata que, en promedio, este es de 85,97%. Más específicamente, se clasificó a los establecimientos catastrados en rangos² donde “alta vulnerabilidad” agrupó a aquellos cuyo IVE declarado estaba entre 100% y 76,6%; “vulnerabilidad media”, si el IVE estaba entre 76,5% y 53,5%; “vulnerabilidad”, para aquellos con IVE entre 53,4% y 30%; y “vulnerabilidad baja”, incluyendo a escuelas con IVE menor a 30%. En función de estas categorías, se observa que más del 80% de los establecimientos participantes del catastro presenta alta vulnerabilidad.

Tabla n°3: Establecimientos catastrados según índice de vulnerabilidad (rango) declarado (cantidad y porcentaje)

Rango de IVE	Cantidad (nº)	Porcentaje (%)
Alta vulnerabilidad	72	80,9
Vulnerabilidad media	12	1,1
Vulnerabilidad	2	2,2
Baja vulnerabilidad	1	2,2
Sin información	2	13,5
Total establecimientos	89	100

En relación a las personas que respondieron los cuestionarios en representación de los establecimientos, cabe señalar que la mayoría (77,5%) son directore/as o profesore/as encargado/s³. Por su parte, lo/as artista-educadores o docentes del área artística que respondieron la encuesta representan poco más del 7% de los casos.

¹ “El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Se calcula para estudiantes de la educación básica y media, y opera como criterio de asignación de los recursos del PAE. El IVE se construye a partir de información proveniente del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAЕ), genera valores que van de 0 a 1 (por cien), y que reflejan el porcentaje del total de alumnos del establecimiento con prioridad para recibir el Programa de Alimentación Escolar” (Holz, 2020) Disponible en https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28517/2/BCN_IVE_Cerro_Navia.pdf).

² Basados en Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Chile, según Reporte de caracterización de postulantes y matriculados para el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), 2019. Disponible en http://gestiondbe.uchile.cl/menus/docs/informe_sipee_2019.pdf

³ Profesor/as encargado/as son docentes responsables de una escuela rural, por lo general uni o bidocente. Formalmente no tienen el cargo de director/a de escuela, pese a que además de las labores de docencia, deben cumplir con todas las tareas administrativas asociadas a dicho cargo.

Tabla n°4: Rol de las personas que responden el cuestionario (contenido y porcentaje)		
Rol principal de quien responde el cuestionario	Cantidad (nº)	Porcentaje (%)
Director/a o Profesor/a encargado (en caso de escuela rural)	69	77,5
Jefe/a UTP	7	7,9
Coordinador/a de ciclo	2	2,2
Orientadora	1	1,1
Inspector/a	2	2,2
Docente de artes, música u otra disciplina artística	5	5,6
Artista-educador/a o tallerista de educación artística	2	2,2
Docente de educación básica	1	1,1
Total establecimientos	89	100,00

Caracterización de las prácticas artísticas y culturales escolares

La variedad de prácticas artísticas y culturales posibles de desarrollarse en contextos escolares, llevó a distinguir en este catastro las prácticas artísticas de carácter permanente, de las prácticas eventuales. Las primeras, incluyeron aquellas que se desarrollan de manera habitual y periódica en el establecimiento, como por ejemplo, un taller o academia desarrollada dentro o fuera de la JEC, la existencia de una banda o elenco artístico, o las asignaturas artísticas implementadas dentro del currículum escolar o dentro de la JEC.

Por su parte, las prácticas artísticas de carácter eventual incluyeron aquellas que se desarrollan en forma ocasional, como salidas a teatros, visitas a museos, conferencias en el establecimiento, entre otras.

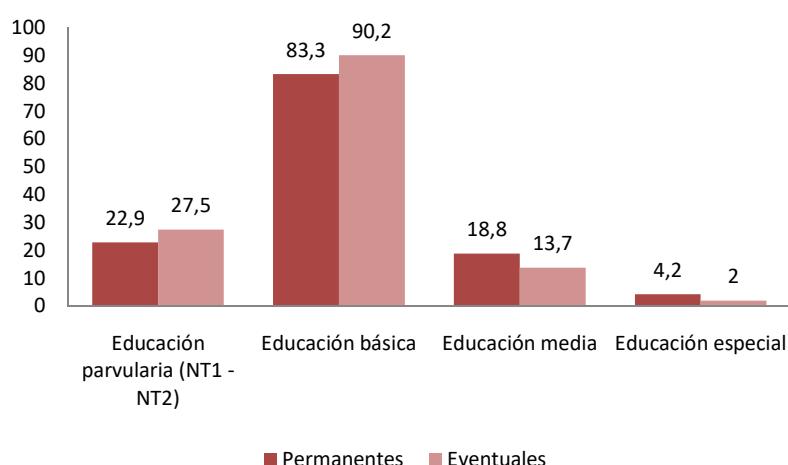
Considerando lo anterior, el catastro muestra que en más de la mitad de los establecimientos se realizan prácticas artísticas, sean estas permanentes (54% de los casos, 48 establecimientos) o eventuales (57,5% de los casos, 51 establecimientos). De estos establecimientos, un total de 30 declaró realizar ambos tipos de prácticas.

A su vez, ante la pregunta por la implementación o participación en prácticas permanentes o eventuales, 20 escuelas o liceos responden no haber realizado ninguna; sin embargo, 19 de ellas se contradicen al declarar previamente que implementan asignaturas artísticas y no artísticas, talleres y academias, tanto dentro como fuera de la JEC. De otro modo, sólo 1 establecimiento es consistente a lo largo de toda la encuesta al señalar en todas las preguntas correspondientes que no ha implementado prácticas artísticas o culturales durante los últimos 5 años. Esta inconsistencia se traduce en que 19 establecimientos participantes de la encuesta, aun cuando es posible que realicen o hayan realizado prácticas de educación artística, no reportaron las características específicas de estas, tales como horas dedicadas, nivel de formación docente o disciplinas principales abordadas. Pese a ello, se decidió no excluirlas completamente de la muestra, incorporando así sus perspectivas en relación a otras variables de interés.

Tabla n°5: Establecimientos que realizan prácticas de educación artística permanentes y eventuales (cantidad)			
Han realizado prácticas eventuales durante los últimos 5 años	Realizan actualmente prácticas permanentes		
	Si	No	Total
	Si	30	21
	No	18	20
Total	48	41	89

En relación a las prácticas permanentes y eventuales, se observa que en ambos casos participan mayoritariamente estudiantes de enseñanza básica (83,3% y 90,23%, respectivamente). En menos del 30% de las prácticas artísticas declaradas participan estudiantes de educación parvularia y en menos del 20% de ellas, jóvenes de enseñanza media.

Gráfico n° 5: Nivel de enseñanza de los estudiantes que participan en las prácticas de educación artística permanentes y eventuales (porcentaje)



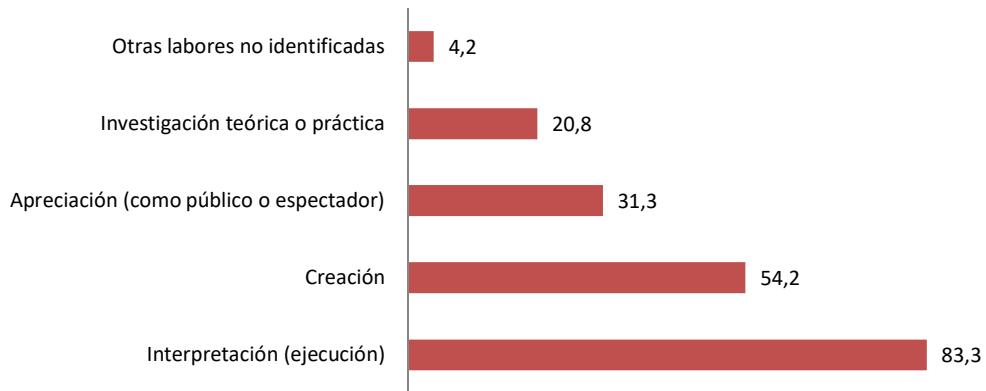
En relación al tipo de prácticas artísticas eventuales que los establecimientos declaran haber realizado durante los últimos 5 años, se observa una mayor concentración de actividades descritas como muestras y presentaciones (14, correspondiente al 25,5%); talleres (8, equivalente al 14,5%) y conmemoraciones (6, correspondiente al 10,9%). El resto de las actividades son bastante diversas, considerando actos cívicos, conciertos, concursos, conversatorios, ferias, festivales, intervenciones, creación de murales y visitas a museos, entre otras.

Tabla n°6: Tipos de prácticas eventuales identificadas (cantidad y porcentaje)

Tipo de actividades artísticas eventuales desarrolladas durante el último año	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Actos cívicos	3	5,5
Conciertos	2	3,6
Concursos	2	3,6
Conmemoraciones	6	10,9
Conversatorios	2	3,6
Feria	1	1,8
Festivales	1	1,8
Grupos (instrumental y otros)	2	3,6
Intervenciones	2	3,6
Muestras y presentaciones	14	25,5
Creación de murales	1	1,8
Talleres	8	14,5
Visita a museos	4	7,3
Otras actividades	7	12,7
Total prácticas eventuales	55	100

Por su parte, las prácticas permanentes que realizan actualmente los establecimientos catastrados, consideran en su gran mayoría labores de interpretación o ejecución (83,3%) de parte de lo/as estudiantes, y en poco más de la mitad de los casos, actividades de creación (54,2%). A su vez, el 31,3% de las actividades permanente son de apreciación, mientras el 20,8% implica investigación teórica o práctica.

Gráfico n°6: Labores que realizan los estudiantes en prácticas permanentes (porcentaje)



En cuanto a la cantidad de estudiantes que participa de las prácticas permanentes, en total los establecimientos declaran la mayor cantidad de alumnos en actividades vinculadas a Música (3.850 estudiantes) y en segundo lugar, a Artes visuales (1.380 estudiantes). Luego le siguen Danza, con 250 estudiantes; Folclore, con 127; Patrimonio, con 47; Teatro, con 45; y finalmente Literatura, con 20 estudiantes.

Tabla n° 7: Estudiantes que participan de prácticas permanentes según disciplina (cantidad)

Disciplina artística	Cantidad (n)
Artes visuales	1.380
Danza	250
Folclore	127
Literatura	20
Música	3.850
Patrimonio	47
Teatro	45
Disciplinas no identificadas	2.448
Total estudiantes	8.167

Por otra parte, para el 75,5% de las prácticas permanentes declaradas, se pudo identificar más específicamente en qué consistían dichas iniciativas, codificando las respuestas a la pregunta “Indique el nombre de cada una de las prácticas artísticas permanentes que se desarrollan normalmente en su establecimiento, y el número total de estudiantes que participan regularmente en cada una de ellas”.

Así, el 62,8% de los casos (correspondiente a 64 prácticas permanentes), se define como talleres o asignaturas, ya sea basadas en el plan común (20 respuestas), en el plan diferenciado (2 respuestas) o en planes propios (1 respuesta). Más concretamente aun, el 15,7% corresponde a asignaturas o talleres de interpretación instrumental y/o vocal, entre las que se mencionan clases de bajo, batucada, guitarra, teclado, violín, canto y coro, entre otros.

Tabla n°8: Tipo de prácticas artísticas permanentes (cantidad y porcentaje)

Tipo de práctica artística permanente	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Taller	27	26,5
Expresión corporal	1	-
Otros talleres no identificados	26	-
Asignatura	21	20,6
Asignatura o taller de Interpretación instrumental y/o vocal	16	15,7
Bajo	1	-
Batucada	1	-
Guitarra	1	-
Teclado	1	-
Violín	2	-
Vientos, percusión, cuerdas y coros	1	-
Canto	1	-
Coro	2	-
Instrumento no identificado	6	-
Subtotal Talleres y asignaturas	64	62,8
Subtotal Banda, orquesta o grupo musical*	6	5,9
Subtotal Academia	4	3,9
Concurso	1	-
Festival	1	-
Presentación	1	-
Subtotal Concursos, festivales o presentaciones	3	3
Artes plásticas	1	-
Totora	1	-
Sin información	23	-
Subtotal prácticas no especificadas	25	24,5
Total prácticas permanentes	102	100,0

*En esta tabla se considera la cantidad de bandas, orquestas y grupos musicales declarados por los establecimientos que señalaron realizar prácticas artísticas permanentes, ante la pregunta “Indique el nombre de cada una de las prácticas artísticas permanentes que se desarrollan normalmente en su establecimiento, y el número total de estudiantes que participan regularmente en cada una de ellas”.

Si bien, en la pregunta referida sólo 6 establecimientos mencionaron contar con una banda, orquesta o grupo musical, se constata que en la región de Atacama existen actualmente 31 bandas, orquestas o elencos artísticos, pertenecientes a 16 establecimientos públicos. Esto se observa al preguntar directamente a los establecimientos si cuentan con alguna de ellas, a lo que el 33% respondió que sí. De las 31 bandas, orquestas u elencos artísticos, la gran mayoría (21) se asocian al área musical (21).

Gráfico n°7: Establecimientos que declaran tener al menos una banda, orquesta y/o elenco artístico escolar (porcentaje y cantidad)

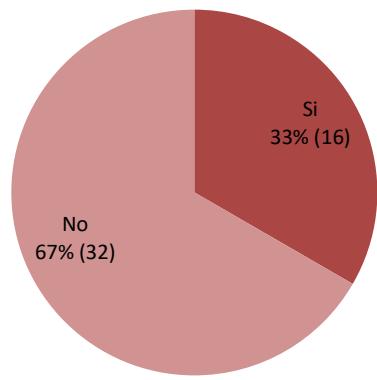
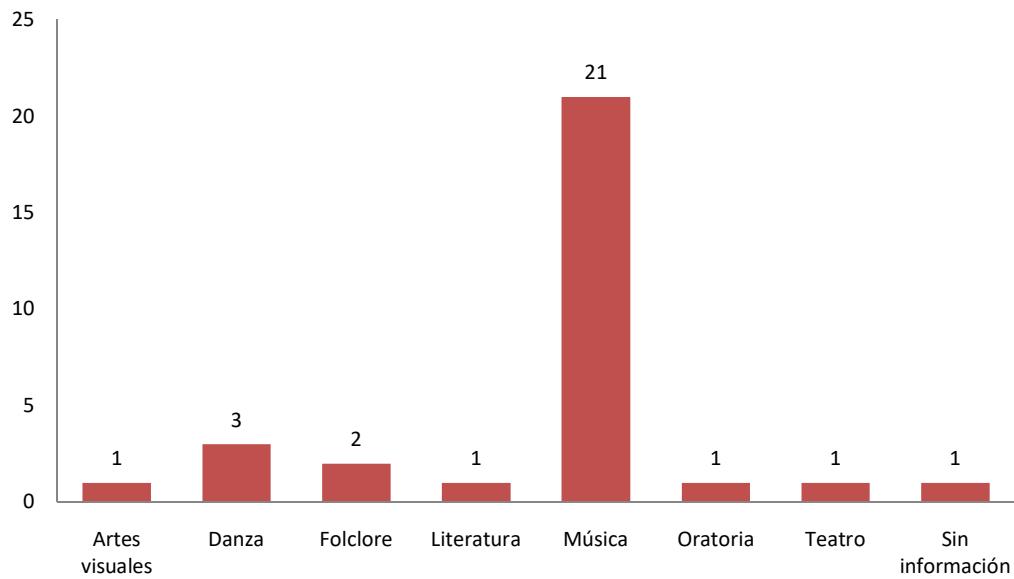


Gráfico n°8: Bandas, orquestas y elencos artísticos escolares según disciplina principal (cantidad)



Registro de bandas y elencos artísticos o culturales

Tabla n°9: Registro actualizado de las bandas y/o elencos artísticos, culturales y patrimoniales escolares

Comuna	Establecimiento	Banda, orquesta o elenco	Disciplina	Docente o artista educador/a de contacto	Correo contacto	Teléfono contacto
Copiapó	Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó	Banda de guerra	Música	José Canales Bacarreza	jose.canales@slepatacama.cl	522211047
Chañaral	Escuela Diego Portales Palazuelos	Banda escolar Alexis Cornejo	Música	Víctor González Veas	vichugo6563@gmail.com	5699010 1078
		Academia de interpretación musical	Música	Cristian Castillo Águila	ccastillo.edp@gmail.com	5694269 3431
		Academia de danza (creación e interpretación coreográfica)	Danza	Lilian Alfaro Díaz	liliamjos@live.cl	56984647269
Huasco	Escuela Pablo Neruda	Escuela Pablo Neruda	Sin información	Moisés David López Fernández	moiseslo@outlook.com	5695313731
Freirina	Liceo Bicentenario General Ramón Freire	Orquesta Liceo Bicentenario General Ramón Freire	Música	Juan Andrade Bolados	juan.andrade@slephuasco.cl	56986957839
Vallenar	Escuela José Carocca Laflor	Danza folclórica y moderna	Danza	Ada del Carmen Pastenes Serrano	ada.pastenes@escuelajosecaroccalaflor.cl	56992622893
Copiapó	Liceo Bicentenario de Música	Orquestas sinfónicas	Música	Jonathan Avila Rodrigo Tapia Carlos Cabrera Enrique Abrel	jonathan.avila@liceodemusica.cl rodrigo.tapia@liceodemusica.cl carlos.cabrera@liceodemusica.cl	56956357743 56979508814 56983978934
		Bandas sinfónicas	Música			
		Coro polifónico	Música			
		Coros formativos	Música			
		Cuartetos de cuerdas y vientos	Música			
Chañaral	Liceo Federico Varela	Banda liceana	Música	Alejandro Zepeda	alejandro.zepeda@slepatacama.cl	56993238747

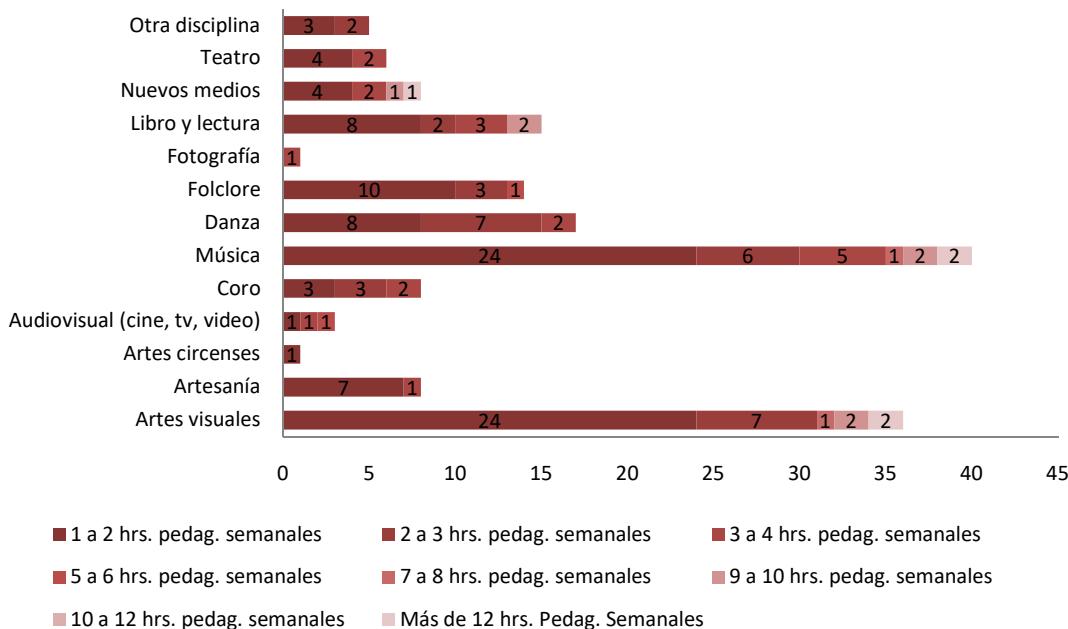
Vallenar	Escuela Básica España	Banda Escuela España	Música	Yeyson Collado Bustos	yeyson.collado@slephuasco.cl	56996960424
Copiapó	Escuela Las Canteras	Grupo instrumental	Música	Daniel Gálvez	daniel.galvez@slepatacama.cl	522 213454
Vallenar	Escuela Gabriela Mistral de Vallenar	Banda escuela Gabriela Mistral de Vallenar	Música	Ronald Figueroa	ronald.figueroa@educacionpublica.cl	56959075504
Vallenar	Escuela Roberto Cuadra Alquinta	Banda	Música	Juan Carlos Morales Cortes	j.cmonkrales@gmail.com	56952237874
Copiapó	Escuela José Manso de Velasco	Artes Musicales	Música	Angelica Ríos Z.	shanitariosz@gmail.cl	56967797647
		Banda estudiantil cultural: expresión artística en el ámbito del folclor y popular	Folclore			
		Taller de canto popular	Música			
		Violín y guitarra	Música			
		Percusión	Música			
		Artes Literarias	Literatura			
		Declamación	Oratoria			
Huasco	Escuela El Olivar	Academia folclórica	Folclore	Simón López Fernández	saimon_mackein@hotmail.com	56979036920
		Banda de guerra en formación	Música			
Vallenar	Gregorio Castillo Marín	Banda de guerra Mauricio Vargas	Música	Héctor Mamani	hector.mamani@slephuasco.cl	56975436991
Copiapó	Instituto Comercial	Familia danza	Danza	Stephanie Guevara Escobar	sguevaraescobar@gmail.com	56978601983
		Academia de Artes	Artes visuales			
Copiapó	Escuela San Pedro	Teatro escolar	Teatro	Francisco Berrios	francisco.berrios@slepatacama.cl	56954211046
		Banda musical San Pedro	Música	Carlos Lizana	carlos.lizana@slepatacama.cl	

Horas, disciplinas y modalidades de implementación de la educación artística

Horas pedagógicas

En relación a la cantidad de horas que emplean los establecimientos públicos para el desarrollo de prácticas artísticas, culturales o patrimoniales, se observa que en su gran mayoría – ya sea que se trate de prácticas permanentes o eventuales – estas se concentran en música y artes visuales. Ciertamente esta tendencia dice relación con la presencia de estas disciplinas en el currículum nacional. De esta manera, 24 establecimientos señalan destinar al menos entre 1 y 2 horas pedagógicas a la semana, de forma permanente, a la realización de actividades vinculadas a música o artes visuales. Junto con ello, mientras 16 establecimientos indican emplear más de 2 horas pedagógicas semanales a iniciativas permanentes de música, 12 establecimientos señalan hacerlo para artes visuales. Entre esos establecimientos, 2 en el caso de música y 2 en el caso de artes visuales, indican que utilizan entre 9 y 10 horas semanales para la práctica de estas disciplinas. Así mismo, 2 colegios indican ocupar más de 12 horas semanales para el trabajo en música, misma cantidad de establecimientos que lo hace en artes visuales. Cabe señalar que sólo para música y artes visuales se encuentran establecimientos que declaran destinar más de 12 horas pedagógicas a la semana para el desarrollo de prácticas permanentes.

Gráfico n° 9: Establecimientos que dedican horas pedagógicas semanales a realizar prácticas permanentes, según disciplina artística (cantidad)



De otro modo, al sumar la cantidad de establecimientos que indica emplear horas semanales de forma permanente para cada disciplina, se puede constatar que 40 establecimientos destinan horas pedagógicas a la enseñanza de música; 36 establecimientos lo hacen en artes visuales; 17 en danza; 15 para iniciativas en torno al libro y la lectura; y 14 colegios dedican horas semanales de forma permanente al desarrollo del folclore.

A su vez, si se suman las horas pedagógicas estimadas según lo declarado por los establecimientos para cada disciplina, se observa que música es la disciplina a la que se dedica mayor cantidad de horas en total (entre 100 y 140 horas o más a la semana), seguida de artes visuales (entre 87 y 123 horas semanales o más). Muy por debajo, se encuentran las iniciativas vinculadas al libro y la lectura con un total entre 39 y 54 horas semanales; y danza con entre 28 y 45 horas.

Las disciplinas a las que menos horas dedican los establecimientos públicos de la región para la realización de prácticas permanentes, son artes circenses – con 1 establecimiento que indicó realizar entre 1 y 2 horas a la semana -, y fotografía – con 1 colegio que dedicaría entre 3 a 4 horas -.

Las prácticas vinculadas a la disciplina audiovisual (tv, cine, video) también cuentan con una menor dedicación de horas, siendo 3 establecimientos los que refieren utilizar horas en este ámbito: 1 colegio dedica entre 1 y 2 horas pedagógicas semanales; otro concentra entre 3 y 4 horas; y un tercer establecimiento emplea entre 5 y 6 horas pedagógicas a esta área de forma permanente.

Tabla n° 10: Rango y promedio de horas pedagógicas semanales dedicadas a prácticas de educación artística permanentes, según disciplina.		
Disciplina artística principal de las prácticas permanentes	Total de hrs. Pedag. Semanales (rangos)	Promedio total hrs. Pedag. Semanales
Música	Entre 100 y 140*	120*
Artes visuales	Entre 87 y 123*	105*
Libro y lectura	Entre 39 y 54	46,5
Nuevos medios	Entre 31 y 39*	35*
Danza	Entre 28 y 45	36,5
Folclore	Entre 21 y 35	28
Coro	Entre 15 y 23	19
Artesanía	Entre 10 y 18	14
Teatro	Entre 10 y 16	13
Otra disciplina	Entre 7 y 12	9,5
Audiovisual (cine, tv, video)	Entre 9 y 12	10,5
Fotografía	Entre 3 y 4	3,5
Artes circenses	Entre 1 y 2	1,5

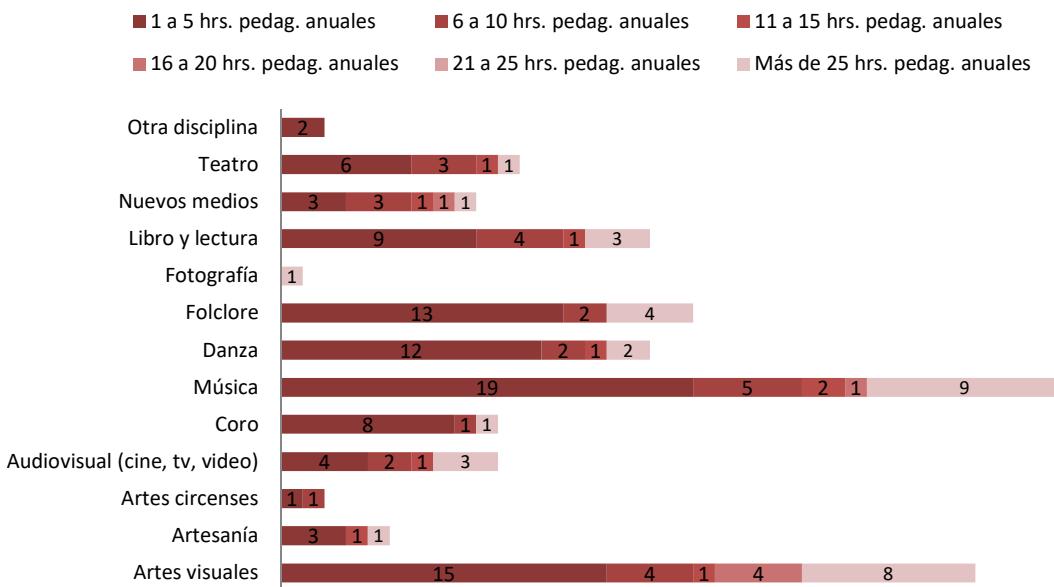
*Indica que al menos un establecimiento declaró dedicar más de 12 horas pedag. semanales a esta disciplina por lo que el rango y el promedio podría ser mayor al indicado. El cálculo del valor máximo del rango y del promedio consideró 13 horas pedag. semanales.

En el caso de las prácticas eventuales, se mantiene la tendencia de los establecimientos a concentrar las horas pedagógicas – en este caso anuales – a la realización de iniciativas vinculadas a música y artes visuales. Así por ejemplo, 9 establecimientos declaran haber dedicado más de 25 horas pedagógicas al año para iniciativas de música, mientras 8 colegios señalan haberlo hecho para artes visuales.

En la misma dirección, un total de 36 establecimientos declara haber realizado prácticas artísticas eventuales vinculadas a música, empleando entre 312 y 429 horas pedagógicas anuales (o más); mientras, 32 colegios habrían utilizado entre 314 y 418 (o más) horas pedagógicas al año para desarrollar las artes visuales.

En suma, los establecimientos catastrados declaran haber dedicado, durante el último año, más de 300 horas pedagógicas para el desarrollo de prácticas eventuales, tanto de música como de artes visuales.

Gráfico n° 10: Establecimientos que dedican horas pedagógicas anuales a la realización de prácticas eventuales, según disciplina artística (cantidad)



En relación a otras disciplinas, se observa que 19 establecimientos habrían ocupado horas en el desarrollo de folclore, distribuidas de la siguiente manera: 13 establecimientos dedicaron entre 1 y 5 horas pedagógicas anuales; 2 escuelas o liceos emplearon entre 6 y 10 horas; y 4 utilizaron más de 25 horas al año para estas prácticas.

Así también, 17 establecimientos indicaron haber ocupado horas pedagógicas anuales para el desarrollo de prácticas asociadas al libro y la lectura, y danza. En ambos casos, el rango de horas que concentra un mayor número de establecimientos es entre 1 a 5 horas anuales, siendo 12 colegios los que ocupan esa cantidad de tiempo en danza, y 9 en prácticas de libro y lectura.

Por su parte, 11 establecimientos habrían dedicado horas pedagógicas a prácticas eventuales de teatro. Entre ellos, 6 dedicaron entre 1 a 5 horas; 5 entre 6 a 10 horas; 1 entre 11 y 15 horas; y otro, 25 horas pedagógicas anuales.

A ello le siguen las disciplinas de audiovisual y coro, con un total de 10 establecimientos que declaran dedicar horas en cada caso. En este ámbito, 8 establecimientos indican haber dedicado entre 1 a 5 horas a la práctica eventual de coro; 1 establecimiento dedicó entre 6 y 10 horas; mientras otro dedicó más de 25.

A su vez, 4 establecimientos dedicaron entre 1 a 5 horas al desarrollo de prácticas audiovisuales; 2 colegios dedicaron entre 6 y 10 horas; 1 colegio entre 11 y 15 horas anuales; mientras otros 3 consideraron más de 25 horas pedagógicas al año para ello.

En suma, es posible afirmar que los establecimientos catastrados han dedicado más de 100 horas pedagógicas anuales al desarrollo de prácticas artísticas eventuales de folclore, libro y lectura, y audiovisual.

Tabla n° 11: Rango de horas pedagógicas anuales dedicadas a prácticas eventuales, según disciplina.

Disciplina artística principal de las prácticas eventuales	Total de hrs. Pedag. Anuales (rangos)
Música	Entre 312 y 429*
Artes visuales	Entre 314 y 418*
Folclore	Entre 125 y 189*
Libro y lectura	Entre 119 y 178*
Audiovisual (cine, tv, video)	Entre 102 y 133*
Danza	Entre 85 y 147*
Nuevos medios	Entre 73 y 106*
Teatro	Entre 60 y 101*
Coro	Entre 39 y 76*
Artesanía	Entre 39 y 56*
Fotografía	Entre 25 y 26*
Artes circenses	Entre 7 y 15
Otra disciplina	Entre 2 y 10

*Indica que al menos un establecimiento declaró dedicar más de 25 horas pedag. anuales a la disciplina por lo que el rango y el promedio podría ser mayor al indicado. El cálculo del valor máximo del rango consideró 26 horas pedag. semanales.

Disciplinas artísticas

En consistencia con las tendencias anteriores, frente a la pregunta abierta sobre cuáles son las prácticas artísticas permanentes y eventuales que desarrollan los establecimientos, las disciplinas referidas con mayor frecuencia son música (42 prácticas permanentes y 10 prácticas eventuales); artes visuales (24 permanentes y 7 eventuales); danza (10 permanentes y 5 eventuales); teatro (5 permanentes y 10 eventuales); y folclore (8 permanentes y 6 eventuales)⁴.

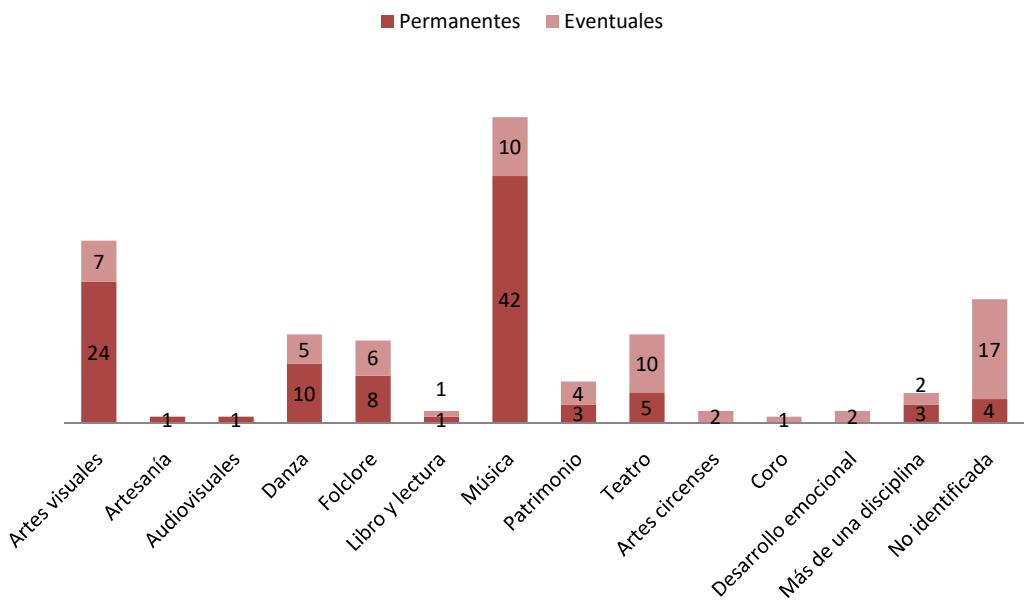
Además, se identifican algunas prácticas con enfoque interdisciplinario puesto que según su descripción, abordarían más de una disciplina artística, cultural o patrimonial. Así por ejemplo, se mencionan 3 prácticas permanentes: Asignatura del plan diferenciado “Artes visuales, audiovisuales y multimediales”; “Taller de los pollitos pío pío”, descrito como un taller artístico que complementa literatura y artes; y “Taller de folclore y danza”.

Igualmente, se señalan 2 prácticas eventuales que cumplen con este carácter interdisciplinario. Una de ellas abordaría artes visuales y artesanía, al describirse como una presentación de trabajos “de contención emocional”, confeccionados en pintura, tejido a telar y crochet, entre otras técnicas. La otra práctica interdisciplinaria en este sentido, abordaría música y patrimonio, al describirse como “creación de un herbario medicinal, escuchando la canción ‘La Jardinera’”.

Por otra parte, resulta interesante señalar que 2 de las prácticas artísticas eventuales que se describen, señalan como componente principal, el desarrollo emocional de lo/as estudiantes, a través de las artes. Una de ellas por ejemplo, plantea el trabajo con “arteterapia y musicoterapia”, en el marco de un Plan Socioemocional del establecimiento.

⁴ Para esta pregunta, en 4 prácticas permanentes y 17 eventuales, la descripción de la práctica incluida en la respuesta no permite identificar la disciplina principal que se aborda.

Gráfico n°11: Prácticas artísticas permanentes y eventuales, según disciplina artística (cantidad)



Modalidades e instrumentos de gestión

El 76,4% de los establecimientos catastrados señala que las prácticas artísticas realizadas durante los últimos 5 años, se han implementado en el marco de asignaturas artísticas, dentro del currículum nacional. En segundo lugar, los talleres o academias dentro de la jornada escolar o de la JEC ocupan un lugar importante, realizándose en un 61,8% de los establecimientos.

Un poco más de la mitad de los colegios participantes, declara haber realizado asignaturas no artísticas dentro del currículum (51,7%), mientras que el 41,6% indica haber implementado talleres o academias fuera de la JEC o de la jornada escolar. Sólo un establecimiento refiere no haber realizado nunca prácticas artísticas durante los últimos años, correspondiente a una escuela rural de la comuna de Tierra Amarilla que, frente a otras preguntas de la encuesta, explica que esto se debe a la falta de conectividad de internet, poco interés y escasez de personal idóneo.

Tabla n°12: Modalidades de las prácticas desarrolladas durante los últimos 5 años (cantidad de respuestas y porcentaje respecto del total de establecimientos)

Modalidades	Cantidad (n)*	Porcentaje (%)
Asignaturas artísticas dentro del currículum	68	76,4
Asignaturas no artísticas del currículum	46	51,7
Taller o academia dentro de JEC o jornada escolar	55	61,8
Taller o academia fuera de JEC o jornada escolar	37	41,6
Otras actividades artísticas no clasificadas en categorías anteriores	4	4,5
No realizan actividades artísticas	1	1,1
No sabe	1	1,1
Total respuestas	212	-

* No suman 89 porque hay establecimientos que responden haber realizado más de una modalidad de práctica de educación artística.

En relación a los instrumentos de gestión institucional en que los establecimientos incorporan sus prácticas e iniciativas artísticas, culturales o patrimoniales, el 73% las incluye en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), esto es, al alero de sus objetivos estratégicos institucionales.

Asimismo, el 61,8% de los establecimientos señala que sus prácticas se insertan en los planes de estudio, seguidos de cerca por un 58,4% que las incorpora en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). A su vez, más de la mitad de los establecimientos catastrados incluye iniciativas de educación artística y cultural en el proyecto pedagógico de la JEC (51,7%).

Tabla n°13: Instrumentos de gestión institucional en que se incorporan las prácticas artísticas (cantidad de respuestas y porcentaje respecto del total de establecimientos).

Instrumento de gestión	Cantidad (n) *	Porcentaje (%)
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	52	58,4
Plan de mejoramiento educativo (PME)	65	73,0
Planes de estudio	55	61,8
Proyecto pedagógico JEC	46	51,7
Plan de Gestión de Convivencia escolar	3	3,4
Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)	1	1,1
Otro instrumento de gestión: entidad externa	3	3,4
Otro instrumento de gestión No identificado	4	4,5
Total respuestas	229	-

*El total de respuestas no suma 89 porque hay establecimientos que declaran incluir sus prácticas artísticas en más de un instrumento de gestión.

Recursos materiales

En cuanto a los recursos materiales disponibles para la realización de prácticas, se observa que con las fuentes de financiamiento a las que acceden los establecimientos, se adquieren en primer lugar, instrumentos musicales (69,7% de los casos), y en segundo lugar, materiales básicos de uso frecuente (60,7%). Casi la mitad de los establecimientos catastrados (49,4%) ha podido financiar honorarios de docentes, tutores o talleristas de educación artística, seguido de un 37,1% de escuelas y liceos que cuentan con vestuario, uniformes y materiales para escenografías. Sólo un 30,3% de los colegios cuenta con recursos para financiar transporte para traslados a presentaciones y otras actividades artísticas, y un 25,8% dispone de equipamiento técnico.

La infraestructura y disponibilidad de salas o lugares para ensayo, constituye el recurso menos disponible entre los establecimientos, según lo declarado en los cuestionarios. En este sentido, sólo el 7,8% de escuelas y liceos cuenta con infraestructura adecuada para potenciar el trabajo artístico.

Tabla n° 14: Recursos adquiridos para el desarrollo de la educación artística (cantidad y porcentaje de respuestas)*

Recursos financiados	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Honorarios de docente, tutor o tallerista	44	49,4
Materiales básicos de uso frecuente	54	60,7
Equipamiento técnico	23	25,8
Infraestructura (salas, lugar de ensayo)	7	7,9
Vestuario, uniformes, escenografía	33	37,1
Instrumentos musicales	62	69,7
Transporte para traslados a presentaciones y actividades artísticas	27	30,3
Premios para estudiantes como libros o lápices	1	1,1
No responde	1	1,1
No aplica	2	2,2
Total respuestas	254	-

*El total de respuestas no suma 89, así como el porcentaje total no suma 100% porque hay establecimientos que declaran financiar más de un tipo de recursos para la realización de prácticas artísticas.

Mediante los comentarios y observaciones finales plasmadas en el cuestionario, algunos establecimientos rurales refieren a sus particulares necesidades de recursos materiales, debido a que por su menor matrícula, obtienen menos subvención estatal. Así por ejemplo, una escuela rural de la comuna de Alto del Carmen indica que le gustaría recibir libros nuevos para el plan lector, ya que los que pone a disposición el Mineduc debe descargarlos, sin poder imprimirlos por la falta de tinta.

También en esta dirección, los establecimientos perciben poco interés y voluntad de parte de las instituciones públicas, tanto nacionales como locales (municipios, servicios locales), para financiar y promover el desarrollo artístico a nivel escolar. A nivel curricular, algunos establecimientos refieren al poco tiempo disponible para desarrollar las artes en la escuela, y a la escasa periodicidad en el trabajo de educación artística.

Especialización docente y necesidades de formación

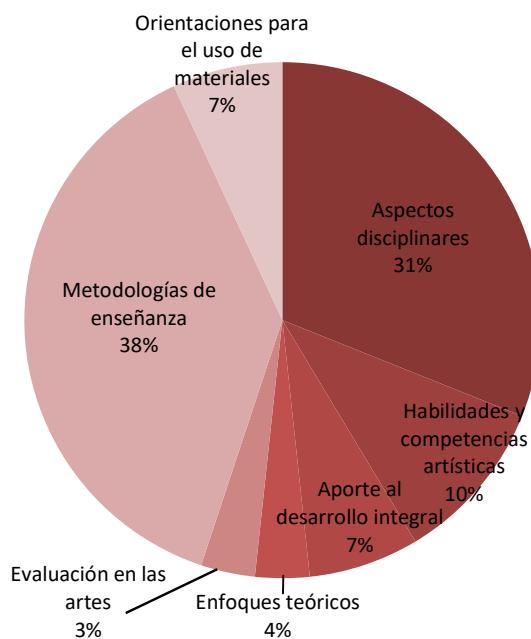
Al consultar por el máximo nivel de estudios en el área artística de cada docente o tallerista que imparte prácticas permanentes en la escuela o liceo, se señala que la mayor parte, correspondiente al 39% (57 docentes o talleristas) cuenta con título universitario completo. En segundo lugar, el 23% (correspondiente a 34 docentes o talleristas) carecería de formación artística, mientras que el 18% (26 personas) se habría formado con tutores, maestros o a través de la práctica. Así mismo, se indica que el 10% (14) de los docentes o artista-educadores cuenta con un curso de especialización como nivel máximo de estudios en el área artística.

Gráfico n°12: Máximo nivel de estudios en el área artística de docentes y artista-educadores que imparten prácticas permanentes (porcentaje y cantidad de docentes)



En este ámbito, se observa que entre los establecimientos que consideran prioritario capacitar a docentes y talleristas para potenciar la educación artística, el 38% señala que son las metodologías y estrategias efectivas de enseñanza artística, el principal aspecto que se debiera abordar, seguido de un 31% que considera que el tema o contenido específico más requerido son los aspectos disciplinares y pedagógicos de un lenguaje artístico determinado (ej. teatro, música, danza, cine, artes visuales, etc). En tercer lugar, el 10% de las respuestas releva la necesidad de capacitaciones vinculadas al desarrollo de habilidades y competencias artísticas.

Gráfico n°13: Tema o contenidos específicos de capacitación que requieren los docentes o artista-educadores para potenciar la educación artística (porcentaje y cantidad)



Al respecto, los comentarios y observaciones finales de la encuesta enfatizan algunas necesidades de capacitación, así como la contratación de profesionales idóneos para el desarrollo de la educación artística. A modo de ejemplo, algunas escuelas refieren que, a pesar de tener instrumentos musicales disponibles para el trabajo artístico, carecen de un profesional capacitado que pueda enseñar a utilizarlos. Así mismo, comentan su interés por recibir visitas de artistas que puedan enseñar nuevas prácticas artísticas.

Visiones de la educación artística

Aunque las visiones y conceptos sobre educación artística se abordaron con mayor profundidad en las entrevistas grupales, las observaciones realizadas por los establecimientos en los comentarios finales del cuestionario dan cuenta de algunas ideas preliminares respecto de su visión sobre la situación regional en esta materia. Así mismo, en este apartado se considerarán las respuestas a las preguntas sobre los principales obstáculos que enfrentan los establecimientos para desarrollar la educación artística, sus necesidades y aspectos a priorizar para potenciarla. En su conjunto, estos elementos permiten esbozar cuál es la perspectiva que tienen los establecimientos respecto del estado actual de la educación artística en la región.

A la luz de los comentarios y observaciones finales del cuestionario, se reconocen principalmente dos aspectos significativos. Por un lado, varios establecimientos refieren al amplio interés y voluntad que existe dentro de sus comunidades educativas para desarrollar la educación artística. En este sentido, se menciona la buena disposición de los distintos actores para desarrollar y participar de programas artísticos, así como el interés de las escuelas por recibir obras de arte. Además, una escuela destaca y valora el rol de organizaciones externas - como la Fundación Ser humano - en el desarrollo de intervenciones artísticas.

También en el ámbito de los intereses y voluntades de las comunidades educativas para potenciar la educación artística, algunos establecimientos comentan que las artes en general resultan de mucho interés entre sus estudiantes; más específicamente, algunas escuelas refieren que les gustaría implementar una banda.

En relación a las voluntades de los docentes, desde una escuela se señala que, aunque les interesa brindar educación artística, requieren hacerlo "en concordancia con las características de su personal docente". Otras escuelas, comentan que desarrollan la educación artística empleando la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), lo que les permitiría articular asignaturas en torno al desarrollo de proyectos artísticos.

Asimismo, un establecimiento comenta su interés por formar parte de redes de apoyo que favorezcan la realización de visitas y eventos, tanto artísticos como patrimoniales.

Un segundo aspecto que se destaca, es la presencia de un enfoque expresivo en la mirada que tienen los establecimientos sobre el rol de las artes en la escuela. En este ámbito, varios establecimientos plantean una asociación entre educación artística y desarrollo socioemocional. Una escuela artística por ejemplo, comenta que "al no seleccionar estudiantes, trabajan desde sus emociones y voluntades, logrando una formación integral"; indican que lo/as estudiantes "se desarrollan como espectadores y como artistas", en un ambiente escolar "que valora las sensibilidades personales".

En esta dirección, las escuelas comentan también respecto de la importancia que tiene visibilizar los trabajos creativos de los estudiantes, en miras de su desarrollo emocional. Para ello, refieren a la necesidad de contar con espacios para la difusión. Así mismo, consideran que sería relevante para el autoestima de lo/as estudiantes "recibir visitas de artistas que puedan ver lo que ellos/as hacen", a la vez que señalan la escasa consideración de las necesidades educativas especiales (NEE) en el desarrollo de la educación artística.

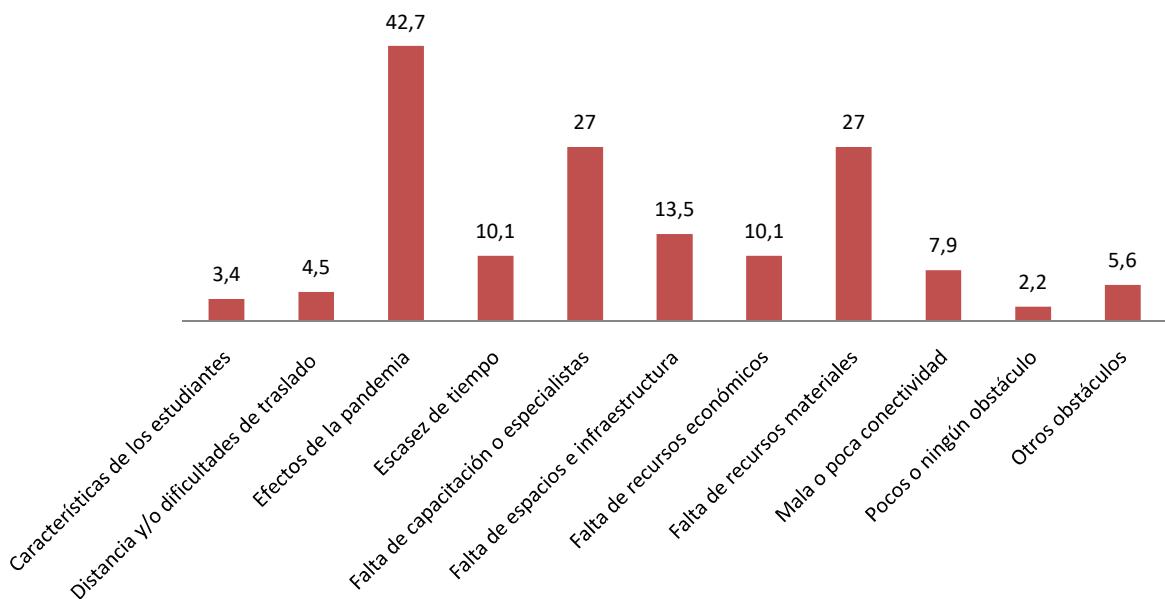
Al consultar a los establecimientos por los principales obstáculos que enfrentan para potenciar sus prácticas artísticas, los efectos derivados de la pandemia aparecen como predominantes. Al respecto, el 42,7% de los establecimientos identifica obstáculos en el hecho de tener que realizar clases virtuales; el temor al contagio; el exceso de trabajo docente derivado de la virtualidad; la desmotivación de estudiantes; y la exigencia de priorizar asignaturas por parte del Mineduc.

Según comentan, estos elementos habrían determinado un menor desarrollo de la educación artística durante el último año. Así por ejemplo, 4 establecimientos señalan que las prácticas de educación artística permanentes que realizaban previo a la pandemia, y que cumplían un rol relevante para la cultura escolar, se encuentran totalmente suspendidas. Al respecto, las escuelas enfatizan su interés por retomar con prontitud las actividades artísticas y culturales.

Sumado a ello, los principales obstáculos para desarrollar la educación artística son la falta de capacitación o de docentes especialistas (27%) y la falta de recursos materiales y equipamiento (27%). Además, el 13,5% de los establecimientos aduce problemas de infraestructura y falta de espacios, mientras que el 10,1% se refiere a la escasez de tiempo para abordar disciplinas artísticas, tanto de los docentes como del currículum nacional. En igual magnitud (10,1%), aparece la falta de recursos económicos y la escasa autonomía presupuestaria de las escuelas para adquirir recursos conforme a sus intereses y necesidades.

Aunque en menor medida, el 7,9% de los establecimientos catastrados indica poca o mala conectividad a internet, y el 5,6% refiere a otros obstáculos descritos como “contexto”, “desinterés”, “efectos del estallido social”, “dificultades para instalar el sello artístico” y “falta de oportunidades”.

Gráfico n°14: Obstáculos para desarrollar la educación artística (porcentaje respecto del total de establecimientos)



En cuanto al aspecto que consideran más importante priorizar para potenciar las prácticas o iniciativas de educación artística, la distribución de respuestas en general, es bastante homogénea. A excepción de la capacitación y formación para docentes y talleristas que reconoce el 31% de los establecimientos de la muestra, tanto la mejora en infraestructura; el acceso a información sobre fuentes de financiamiento y programas; la capacitación en

formulación de proyectos; y el acceso a recursos materiales, fueron referidas por entre el 17% y 18% de escuelas y liceos.

Gráfico n°15: Aspectos prioritarios para potenciar la educación artística (porcentaje de establecimientos)



Tipos de financiamiento

Respecto de las fuentes de financiamiento que utilizan las escuelas y liceos públicos de la región de Atacama para adquirir recursos que les permitan desarrollar la educación artística, el 75,3% recurre a los recursos asignados en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), seguido de un 61,8% que utiliza recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Así también, se observa que Mineduc cumple un rol significativo en este ámbito, tanto a través del equipamiento artístico que ofrece a los establecimientos educacionales y que es utilizado por el 27% de los establecimientos, como por la implementación de sus talleres artísticos, señalados por el 22,5% de los colegios como una fuente relevante de recursos. A su vez, los recursos derivados de la JEC constituyen un aporte en el 18% de los casos.

Así mismo, se destaca el rol de otros aportes de carácter privado para el financiamiento de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales. En este sentido, el 13,5% de escuelas y liceos recurre a la realización de actividades autogestionadas pro-fondos para la adquisición de recursos. A su vez, el 11,2% acude a cuotas de la comunidad educativa y, en la misma proporción, las escuelas hacen uso de donaciones recibidas por parte de corporaciones, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro.

Sólo el 7,9% de las escuelas catastradas, indica financiar sus prácticas con los Fondos del Fomento al Arte en Educación (FAE); en la misma magnitud, esto es 7 establecimientos, declaran financiar sus prácticas a través del programa Acciona.

Tabla n° 15: Fuentes de financiamiento utilizadas para desarrollar prácticas artísticas (cantidad y porcentaje respecto del total de establecimientos).

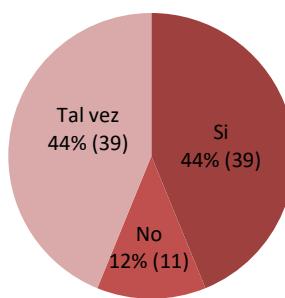
Fuente de financiamiento	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
Recursos Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	67	75,3
Recursos Proyecto JEC (Jornada Escolar Completa)	16	18,0
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	55	61,8
Talleres ACCIONA	7	7,9
Talleres MINEDUC	20	22,5
Equipamiento artístico MINEDUC	24	27,0
Fondo de Fomento al Arte en Educación (FAE)	7	7,9
Iniciativas Artístico Culturales de Estudiantes (IACE)	2	2,2
Fondos de cultura (FONDART)	2	2,2
Actividades autogestionadas pro-fondos	12	13,5
Cuotas de la comunidad educativa	10	11,2
Donaciones de corporaciones, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro	10	11,2
No desarrollan ninguna práctica artística	1	1,1
Donaciones empresa privada	1	1,1
Centro Padres	2	2,2
Proyectos Movámonos por la educación	1	1,1
Subvención educativa Pro-retención	1	1,1
Otros recursos no identificados	3	3,4
No requieren financiamiento	1	1,1
Total respuestas	242	-

*El total de respuestas no suma 89, así como el porcentaje total no suma 100% porque hay establecimientos que declaran contar con más de una fuente de financiamiento para la realización de prácticas artísticas.

Postulación a fondos concursables

Al consultar a los establecimientos por su eventual interés en postular a fondos concursables para financiar el desarrollo de la educación artística durante los próximos años, el 44% señala que sí quieren hacerlo, y en igual magnitud que tal vez lo harían. Sólo el 12% indica que no tiene interés en postular a fondos de esta naturaleza.

Gráficos n°16: Interés de los establecimientos por postular a proyectos para financiar prácticas artísticas durante los próximos años (porcentaje y cantidad)



En términos generales, entre los establecimientos que muestran interés en postular a proyectos, más de la mitad (22 colegios) contempla hacerlo a fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio (MINCAP). De ellos, 11 establecimientos pretenden postular a los

Fondos de Cultura (FONDART); 7 al FAE; y sólo 1 contempla las Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes (IACE). Hay 2 establecimientos que no indican a qué fondo del MINCAP les gustaría postular, a la vez que 1 considera el programa Cecrea como una alternativa posible.

Por su parte, 10 establecimientos contemplan recurrir a financiamiento a través del Mineduc, mediante los fondos de apoyo a la educación pública, “Movámonos por la educación”, SEP y otros no especificados.

Sólo 4 colegios consideran postular a algún tipo de fondo regional.

Se observa además, 1 establecimiento con interés de postular a fondos municipales, y 1 que refiere a fondos privados, específicamente, de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI).

Tabla n° 16: Fondos concursables y proyectos a los que se contempla postular durante los próximos años (cantidad y porcentaje de respuestas*)

Fuente de financiamiento a la que pretenden postular**	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
FONDART	11	28,2
FAE	7	17,9
IACE (Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes)	1	2,6
Cecrea	1	2,6
Otros proyectos no especificados MINCAP	2	5,1
Total fondos y proyectos MINCAP	22	56,4
Movámonos por la educación	3	7,7
FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública)	1	2,6
Recursos SEP	1	2,6
Otros proyectos no especificados MINEDUC	5	12,8
Total fondos y proyectos MINEDUC	10	25,6
FNDR	3	7,7
Fondos regionales	1	2,6
Total fondos y proyectos regionales	4	10,2
Otros fondos estatales no identificados	2	5,1
FONDESCO (Fondo de Desarrollo Social Comunitario – Muni. Caldera)	1	2,6
FOJI (Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles)	1	2,6
Total Otros fondos públicos y privados	4	10,2
No aplica (respuestas sobre recursos que pretenden financiar)	4	10,3
Otras respuestas: “No lo tengo claro”; “Lo que se pueda”; “Todas”	3	7,8
Total No aplica y otras respuestas	7	
Total respuestas	47	-

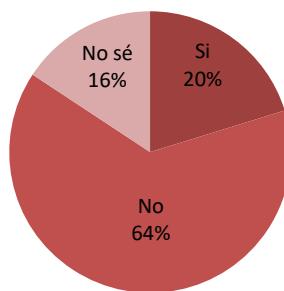
*Porcentaje de respuestas sobre el total de establecimientos con interés en postular a fondos concursables (39). El total no suma 39, así como el porcentaje tampoco suma 100% dado que algunos establecimientos declaran intención de postular a más de una fuente de financiamiento.

**Respuestas literales declaradas en los cuestionarios.

Formación en formulación de proyectos

En el mismo tema, se observa que el 64% de los establecimientos catastrados carece de integrantes del equipo directivo con formación en formulación de proyectos sobre arte, cultura o patrimonio. A su vez, sólo el 20% afirma tener a alguien con dicha formación, mientras el 16% no lo sabe.

Gráfico n°17: Establecimientos que tienen integrante del equipo directivo con formación en formulación de proyectos relacionados a arte, cultura o patrimonio (porcentaje)



Al respecto se observa también que, entre quienes declaran tener algún tipo de formación en formulación de proyectos, 6 establecimientos indican se trataría de personas con estudios de diplomado; 4 escuelas, cuyo miembro del equipo directivo habrían realizado un curso; y 3 que contarían con formación a través de un taller.

Tabla n°17: Tipo de formación vinculada a formulación de proyectos presente en los equipos directivos (cantidad)

Tipo de formación	Cantidad (n)
Diplomado	6
Curso	4
Taller	3
Postgrado	1
Autodidacta	1
Evaluador Fondart	1
Otra formación*	2
Total respuestas	18

*Contempla diplomados o postgrados que, según su descripción, no tienen relación con la formulación de proyectos

En complemento con lo anterior, algunos establecimientos comentan a través de las observaciones finales de la encuesta, que necesitan más apoyo para postular a fondos concursables, lo que es enfatizado por una escuela especial al sugerir que se les considere un puntaje base adicional en este tipo de postulaciones.

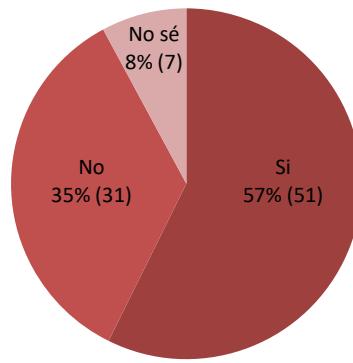
Intervenciones externas de educación artística

En el ámbito de las intervenciones externas sobre educación artística, el 57% de los colegios catastrados responde que si han recibido alguna de ellas en los últimos 5 años.

De todas las intervenciones externas descritas por los establecimientos, el 20% constituyen actividades de teatro, las cuales junto con las actividades de artes visuales (16%), son las de mayor frecuencia. En tercer lugar, se ubica música como disciplina principal de las intervenciones externas que se han realizado, correspondiente a un 11% de ellas.

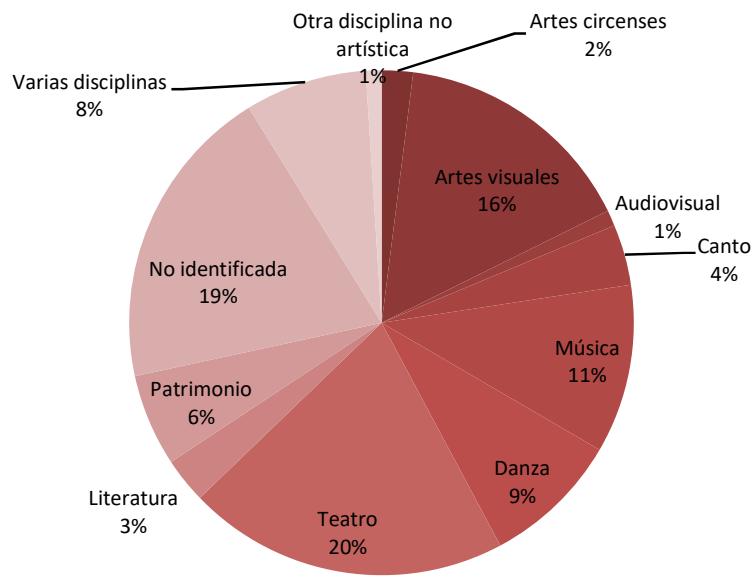
Cabe mencionar que, a partir de las respuestas a la pregunta abierta sobre cuáles han sido las intervenciones externas recibidas, en el 19% de los casos no fue posible identificar la disciplina principal.

Gráfico n°18: Establecimientos que han recibido intervenciones externas sobre arte, cultura y/o patrimonio durante los últimos 5 años (porcentaje y cantidad).



Igualmente, se reconoce que el 8% de las intervenciones externas descritas abordaron más de una disciplina. Entre estas se señala por ejemplo, una “intervención cultural y artística de leyendas de la zona con marionetas”; “creación de mural institucional relacionado con poetiza Gabriela Mistral y desierto florido”; y “feria artística realizada por persona independiente: pintor, tejedora, malabarista”⁵.

Gráfico n°19: Intervenciones externas recibidas por los establecimientos en los últimos 5 años, según disciplina principal (porcentaje)



Así mismo, se pudo reconocer para el 73,5% de los casos, qué tipo de actividades se realizó en la intervención y para el 51%, qué instituciones externas se asociaron a su ejecución.

De esta manera, en un 27,5% de los casos, las intervenciones externas son descritas como talleres, y en un 16,7% como obras. El resto se distribuye entre visitas (5,9%); actividades de

⁵ Respuestas literales plasmadas en el cuestionario.

apreciación musical (4,9%); proyectos (3,9%); eventos, exposiciones y murales (2,9% en cada caso); festivales (2%); y capacitaciones, cuentacuentos, ferias y juegos, cada uno con 1%.

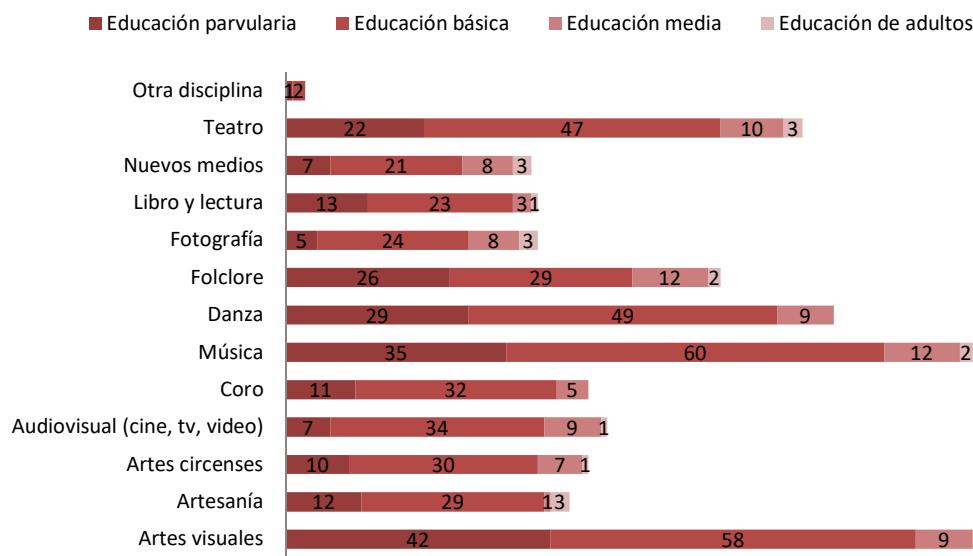
Tabla n° 18: Tipos de intervenciones externas e instituciones asociadas (porcentaje respecto del total de intervenciones mencionadas)			
Según tipo de actividad artística	%	Según institución asociada	%
Apreciación musical	4,9	Empresa privada	1
Capacitación	1	Fundación	10,8
Cuentacuentos	1	MINCAP	24,5
Evento	2,9	MINEDUC	7,8
Exposiciones	2,9	MINCAP y MINEDUC	2
Feria	1	Municipalidad	2
Festival	2	Otra entidad estatal (Injuv e INP)	2
Juegos	0,9	Particular	1
Murales	2,9	Otras no identificadas	49
Obras	16,7		
Proyecto	3,9		
Taller	27,5		
Visita	5,9		
No identificada	26,5		
Total	100	Total	100

En relación a las instituciones que generan estas intervenciones, la mayor proporción señala al MINCAP como institución asociada (24,5%), seguida de un 10,8% en que se reconoce a una fundación. A su vez, el 7,8% de las intervenciones habría estado a cargo del Mineduc, mientras que en el 2% de los casos se atribuye una responsabilidad compartida entre MINCAP y Mineduc.

Intereses de estudiantes

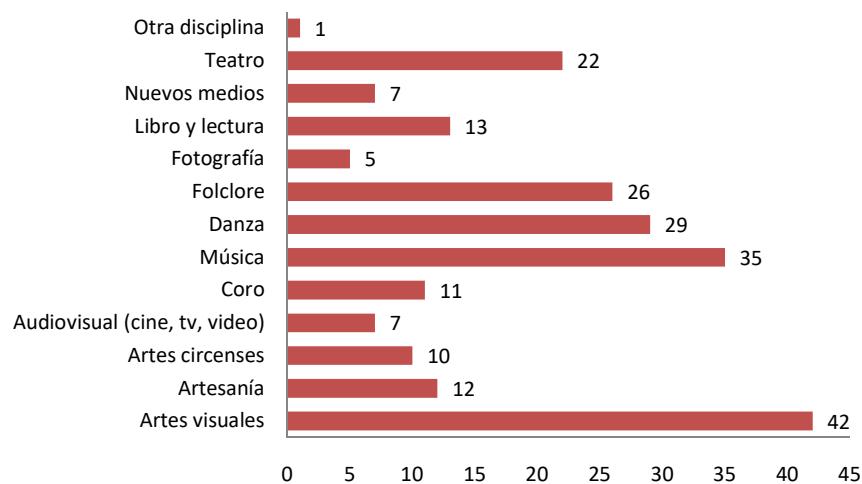
En cuanto a los intereses en arte, cultura y patrimonio que lo/as encuestado/as reconocen en sus estudiantes, se observa que en general estos se concentran en las disciplinas de música, artes visuales, danza y teatro.

Gráfico n°19: Disciplinas artísticas consideradas de mayor interés para estudiantes (cantidad de respuestas)



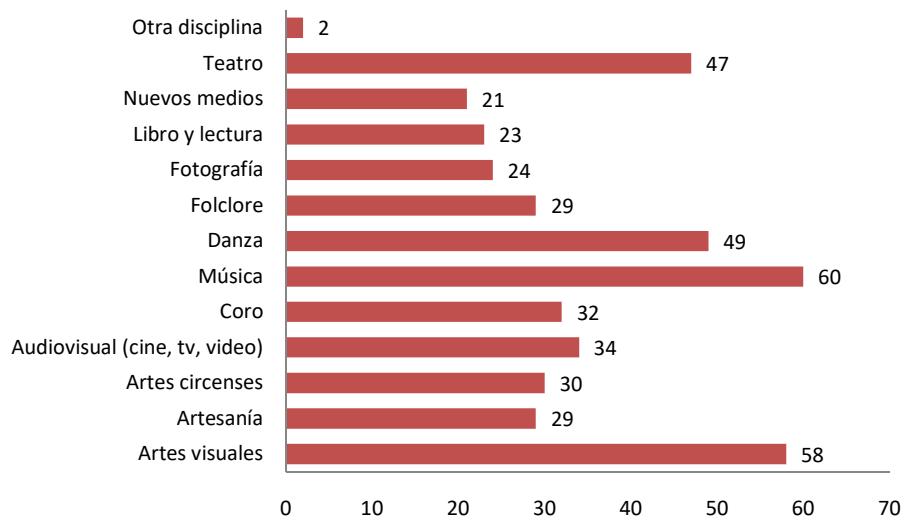
Si se observa el detalle por nivel de enseñanza, se puede afirmar que para educación parvularia, 42 respuestas reconocen las artes visuales como la disciplina que concentra mayor interés, seguida de música con 35 respuestas. Las disciplinas de danza y folclore también aparecen con un nivel de interés relevante, consideradas así por 29 y 26 establecimientos, respectivamente. Entre las disciplinas que aparecen con menor frecuencia, se encuentran fotografía, con 5 preferencias, y otras disciplinas no consignadas en las demás categorías, que en este caso corresponde a 1 establecimiento que añade el interés de sus estudiantes por patinaje artístico.

Gráfico n°20: Disciplinas artísticas consideradas de mayor interés para estudiantes de educación parvularia (cantidad de respuestas)



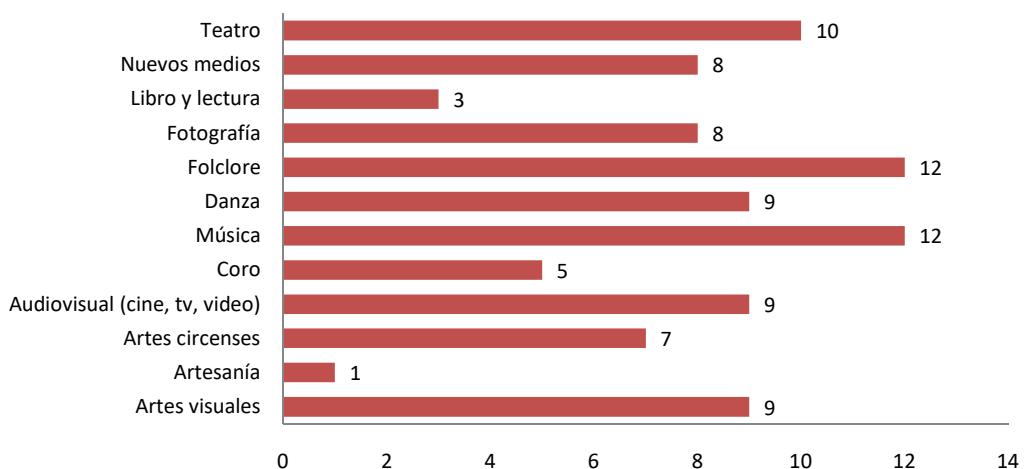
En el caso de estudiantes de enseñanza básica, la mayoría de los intereses se concentran en música, artes visuales y danza, con 60, 58 y 49 respuestas respectivamente. En cuarto lugar se encuentra teatro, con 47 respuestas. El resto de las respuestas se distribuyen de forma relativamente homogénea entre las disciplinas restantes, consignando entre 21 y 34 respuestas cada una. Sólo la categoría otras disciplinas es señalada en 2 respuestas que, en este caso, corresponden a muralismo y patrimonio.

Gráfico n°21: Disciplinas artísticas consideradas de mayor interés para estudiantes de educación básica (cantidad de respuestas)



Por su parte, las disciplinas que concentran mayor cantidad de respuestas en enseñanza media, son música y folclore, con 12 respuestas cada una. Luego, se observan 7 disciplinas que cuentan entre 7 y 10 respuestas, dando cuenta del interés de lo/as jóvenes por teatro, artes visuales, audiovisual, danza, nuevos medios, fotografía y artes circenses. Conforme a lo señalado por los establecimientos, las disciplinas artísticas que aparecen con menor frecuencia son artesanía (1) y libro y lectura (3).

Gráfico n°22: Disciplinas artísticas consideradas de mayor interés para estudiantes de educación media (cantidad de respuestas)



Para complementar lo anterior, se solicitó a los establecimientos indicar, a través de una pregunta abierta, otros intereses considerados de interés para lo/as estudiantes y a los cuales tuvieran menos acceso. A partir de ello, las respuestas se agruparon en 11 áreas de interés, cuyo detalle se muestra en la tabla n°19. Del total de áreas emergentes, Patrimonio se configura como la que tiene mayor cantidad de respuestas (31), siendo específicamente Patrimonio cultural la que aparece con mayor frecuencia (14). Las áreas emergentes que agrupan expresiones y técnicas de Artes plásticas y Música tienen 18 y 17 respuestas, respectivamente.

Por otro lado, resulta interesante consignar que, entre estos intereses emergentes aparecen 7 respuestas que vinculan el arte con otras disciplinas no artísticas, como deporte, reciclaje y desarrollo socioemocional.

Tabla n°19: Otros intereses considerados de potencial interés para estudiantes, pero de poco acceso habitual (cantidad de respuestas)

Intereses emergentes	Cantidad (n)
Artes plásticas	1
Graffiti (arte urbano)	2
Dibujo	1
Escultura	2
Manualidades	1
Murales	4
Mosaicos	1
Pintura	5
Cerámica	1
Subtotal Artes plásticas	
18	
Interpretación instrumental	6
Música y danza urbana: hip hop, rap, K-pop	2
Banda de guerra	2
Bandas u orquestas	4
Batucadas	3
Subtotal Música	
17	

Expresión corporal	1
Danza	2
Ballet	1
Teatro	5
Artes circenses	3
Intervenciones artísticas	1
Subtotal Artes escénicas	13
Audiovisual	4
Subtotal Audiovisual	4
Nuevos medios	1
Robótica	1
Subtotal Nuevos medios y tecnología	2
Folclore	1
Subtotal Folclore	1
Patrimonio	6
Patrimonio arqueológico	1
Patrimonio cultural	14
Patrimonio histórico	1
Patrimonio indígena	2
Patrimonio oral	1
Arte diaguita	1
Artesanía	5
Subtotal Patrimonio	31
Taller literario	1
Poesía	1
Radio - Periodismo	1
Subtotal Letras	3
Arte y deporte	1
Patinaje artístico	2
Trekking	2
Arte y reciclaje	1
Arte-terapia y desarrollo socioemocional	1
Subtotal Arte en relación con otras disciplinas	7
Visitas culturales: museos, bibliotecas, centros culturales, etc.	1
Subtotal Visitas culturales	1
Total respuestas	97

Catastro digital

En el archivo Excel editable “Catastro EA 2021 y otros” que se adjunta a este informe, se incluyen los siguientes documentos:

- Catastro EA completo 2021: incluye todas las preguntas y respuestas de los cuestionarios aplicados);
- Base de datos de Contactos EA Atacama 2021: basada en datos de contacto completados por quienes respondieron los cuestionarios;
- Base de datos de bandas, orquestas y elencos artísticos de los establecimientos de la región: basada en respuestas de cuestionarios e incluida también en las páginas 15 y 16 de este informe;
- Codificación de preguntas abiertas;
- Rejilla de sistematización de entrevistas grupales;
- Registros del seguimiento telefónico realizado entre el 20 de octubre y 3 de noviembre de 2021.

Así mismo, se adjunta también informe ejecutivo en Word.

Anexos (no considerados en informe 1)

Evidencias (fotos, audios y actas) de reuniones

Reuniones con establecimientos

Fecha de realización: miércoles 3 de noviembre (entrevista grupal 1)

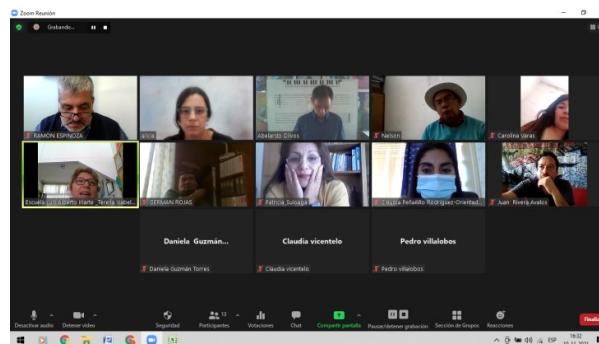
Registro de audio disponible en

<https://drive.google.com/file/d/1fTf7kr6Ab2dh2cPfM4D83hfTNAopJtRH/view?usp=sharing>

Fecha de realización: miércoles 10 de noviembre (entrevista grupal 2)

Registro de audio disponible en

https://drive.google.com/file/d/15I96TlyQ5Cvln91kiUGuQEyz4M0KIf_L/view?usp=sharing



Actas de reuniones con contraparte técnica



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad

STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



SEREMI
Ministerio de las Culturas,
 las Artes y el Patrimonio
Región de Atacama

Fecha/hora	09/11/20201	Observaciones: reunión realizada en formato digital producto de la contingencia sanitaria a causa de covid 19
Lugar	https://us02web.zoom.us/j/7875126249?pwd=dHhvWE92c0VIQ1hobVjpRS8zQVdIQT09	

NOMBRE ASISTENTE	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN U OTRA	ASISTE/ FIRMA
Carolina Varas Tamblay	Coordinadora Ciudadanía Cultural	Sí:
Alicia Foxley	Proveedor adjudicada	Sí:
Sheyla Araya Jofré	Coordinadora Regional de Planificación	Sí:

NOTA (*): Las actas serán enviadas a los asistentes. De no recibir observaciones dentro de cuatro días siguientes a su recepción, se dará por aceptada.

Nº	TEMA TRATADO	ACTIVIDAD/COMPROMISO/ ACUERDO
1	Servicio	Servicio Técnico Profesional para la realización de un Catastro digital sobre Educación Artística-Cultural en establecimientos educacionales públicos de la Región de Atacama, abarcando una muestra representativa de éstos, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media; que considere establecimientos públicos de educación especial.
2	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterización general de los establecimientos educacionales. -Identificar las prácticas artísticas y culturales que se desarrollan en los establecimientos públicos de la región de Atacama. -Proporcionar un registro actualizado de las bandas y/o elencos artístico-culturales-patrimoniales escolares de los establecimientos educativos catastrados, incluyendo BBDD con datos de contacto de docentes responsables. -Conocer el número de horas destinadas a educación artística y las disciplinas en arte, cultura y patrimonio que se fomentan/desarrollan en el establecimiento educacional, identificando si éstas son parte de la JEC, PME, etc. -Conocer con qué recursos materiales cuentan para la enseñanza de educación artística. -Identificar formación y/o especialización de los/as docentes y/o artistas educadores/as que imparten las clases vinculadas a arte, cultura y patrimonio. Como también las necesidades de formación. -Conocer la visión que el establecimiento educacional tiene respecto de la Educación Artística. -Identificar el tipo de financiamiento de las actividades de arte y cultura que se desarrollan en el establecimiento. -Identificar si el establecimiento ha postulado a fondos de financiamiento para iniciativas relacionadas con arte, cultura y/o patrimonio, o tiene proyecciones de hacerlo.



Ministerio de
las Culturas,
 las Artes y
 el Patrimonio

Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad

STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



SEREMI
Ministerio de las Culturas,
 las Artes y el Patrimonio
Región de Atacama

	(fondos FAE, por ejemplo).
	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer si el equipo directivo tiene formación en formulación de proyectos relacionados con arte, cultura y/o patrimonio. -Conocer si han recibido en los últimos años intervenciones externas sobre arte, cultura y/o patrimonio en el establecimiento. -Conocer sugerencias y opiniones del establecimiento respecto a expresiones específicas en arte, cultura y patrimonio que podrían ser de interés de los niños, niñas y jóvenes.
3	<p>Descripción</p> <p>El catastro de los establecimientos públicos de la región de Atacama será en formato digital y deberá incluir una muestra representativa y significativa respecto al total de colegios públicos de la región.</p> <p>Se utilizará como punto de partida la base de datos proporcionada por la Seremi de Atacama. Para la aplicación del instrumento de carácter virtual a los establecimientos educativos, se concordarán los campos definitivos con unidad programática respectiva de la Seremi.</p>
4	<p>Universo</p> <p>El levantamiento de información de los productos solicitados deberá cumplir una cobertura mínima del 80% de los establecimientos educacionales públicos de la región de Atacama.</p>
5	<p>Componentes y campos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consolidar y sistematizar la información obtenida en un informe de resultados, que contenga los siguientes elementos: -Descripción, análisis y registros gráficos con tablas estadísticas, en base a las variables definidas y aplicadas en instrumento desde el cual recopilará la información. -Realización de al menos dos grupos focales/u otro con participación de a lo menos 10 establecimientos educativos, para el levantamiento de información cualitativa, que incluya un informe de resultados. <p>Anexos que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrices de entrevistas, encuestas u otros instrumentos de respaldo al trabajo de campo para la construcción de esta caracterización y diagnóstico. • Actas de reuniones o documento que dé cuenta de las reuniones o entrevistas entre el oferente y los establecimientos educativos. • Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación • Artística, que incluya los respaldos correspondientes. • Informe con conclusiones generales y sugerencias.
6	<p>Fuentes de información</p> <p>Las fuentes de información deben ser integrantes del equipo directivo de los establecimientos educacionales, pudiendo ser: jefes UTP, Director/a u otro con responsabilidad administrativa y pedagógica sobre el establecimiento.</p>
7	<p>Producto esperado</p> <p>Catastro digital. La entrega de este catastro tiene como fecha máxima el 03 de diciembre de 2021 mediante informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word.</p>

	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA	
6	Presupuesto	Considera el pago de todos los requerimientos necesarios para la correcta ejecución del servicio; por ejemplo: pago profesionales, impresiones, scanner, acceso a internet, telefonía, traslados de equipos técnicos y de grabación, seguros, permisos, autorizaciones e Imprevistos y cualquier otro gasto que se genere para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio.	
9	Informes	<p>Al 05 de noviembre contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 1</p> <p>1-Modelo de instrumento a utilizar para recolectar la información por cada establecimiento. 2-Larta Gantt actualizada del desarrollo del catastro. 3-Actas o documentos que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes.</p> <p>Al 10 de diciembre 2021 contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 2</p> <p>1-Caracterización general de los establecimientos catastrados con información que permita conocer el estado de la educación artística que allí se desarrolla, con el contenido mínimo señalado en el punto 3. 2-Catastro: Informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word. 3-Actas o documento que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes y que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 5-Informe de resultados de la realización de al menos dos grupos focales/u otro con establecimientos educativos para el levantamiento de información cualitativa, que incluya respaldos de su ejecución. 6-Informe de conclusiones y registro estadístico. 7-Informe programático o Anexo.</p>	
10	Metodología proveedor	Cuestionario digital 2 talleres de mapeo participativo	

	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA																																																																																																																																						
11	Carta Gantt	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Etapa</th> <th rowspan="2">Actividad / Hito</th> <th colspan="10">CARTA GANTT</th> </tr> <tr> <th>Sem 1</th> <th>Sem 2</th> <th>Sem 3</th> <th>Sem 4</th> <th>Sem 5</th> <th>Sem 6</th> <th>Sem 7</th> <th>Sem 8</th> <th>Sem 9</th> <th>Sem 10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Diseño metodológico y aplicación de instrumentos</td> <td>Exploración preliminar de base de datos disponible</td> <td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y plan de talleres de mapeo)</td> <td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Envío de cuestionarios auto-aplicados</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Talleres de mapeo participativo (2)</td> <td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Reuniones con contraparte y/o mesa de EA</td> <td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr> <tr> <td>Seguimiento telemático a establec. educativos</td> <td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Entrega informe de avance N°1</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistematización y análisis de talleres de mapeo</td> <td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistematización y análisis de cuestionarios</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Elaboración de informe con resultados y catálogo final</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Entrega de informe y catálogo final</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Etapa	Actividad / Hito	CARTA GANTT										Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Diseño metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X									Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y plan de talleres de mapeo)	X	X								Envío de cuestionarios auto-aplicados										Talleres de mapeo participativo (2)		X								Reuniones con contraparte y/o mesa de EA	X	X			X				X	Seguimiento telemático a establec. educativos		X	X	X						Entrega informe de avance N°1				X						Sistematización y análisis de talleres de mapeo			X	X						Sistematización y análisis de cuestionarios					X	X	X			Elaboración de informe con resultados y catálogo final						X	X			Entrega de informe y catálogo final								X		
Etapa	Actividad / Hito	CARTA GANTT																																																																																																																																						
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10																																																																																																																													
Diseño metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X																																																																																																																																						
	Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y plan de talleres de mapeo)	X	X																																																																																																																																					
	Envío de cuestionarios auto-aplicados																																																																																																																																							
	Talleres de mapeo participativo (2)		X																																																																																																																																					
	Reuniones con contraparte y/o mesa de EA	X	X			X				X																																																																																																																														
	Seguimiento telemático a establec. educativos		X	X	X																																																																																																																																			
	Entrega informe de avance N°1				X																																																																																																																																			
	Sistematización y análisis de talleres de mapeo			X	X																																																																																																																																			
	Sistematización y análisis de cuestionarios					X	X	X																																																																																																																																
	Elaboración de informe con resultados y catálogo final						X	X																																																																																																																																
Entrega de informe y catálogo final								X																																																																																																																																
12	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimientos educacionales que responden cuestionarios: -89 EE. EE respondieron la encuesta. Se anotaron respuestas de EE. EE que habían respondido encuestas de manera duplicada. <p>-Focus 2: 10/11 Proveedora en gestiones de confirmación de participantes: 8 establecimientos confirmados (incluido el Liceo de Música) 3 por confirmar. Nómina de convocatorias: Liceo Federico Varela de Chañaral Escuela Sara Cortés de Diego de Almagro Escuela Gaspar Cabrales-Barquitos Chañaral Liceo Manuel Magallanes Medling de Diego de Almagro</p>																																																																																																																																						

	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA	
13	Balizamiento	<p>Escuela Fronteriza San Félix Escuela República de Los Estados Unidos - Vallenar Escuela Emperatriz Sepúlveda, localidad de Inca de Oro comuna de Diego de Almagro Escuela Roberto Cuadra (Domeyko) Escuela El Olivar. Huasco Escuela Luis Uribe, Tierra Amarilla Liceo de música (se suma, ya que no pudo participar del focus 1) Se agregan: Escuela República de los Estados Unidos de Vallenar Escuela Diferencial Luis Iriarte de Vallenar Escuela Diferencial Pukará de Copiapo Escuela María Luz Lanza Pizarro de Copiapo Escuela Emilia Schwabe de Freirina</p> <p>-Se recepciona en el plazo, es decir al 05 de noviembre, los productos requeridos en el Informe de Avance N° 1. Documento se encuentra en revisión.</p> <p>En cuanto a la entrega del catastro digital -informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word- con fecha 03 de diciembre y que forma parte de la entrega del 10 de diciembre, se despejarán dudas de proveedora en la próxima reunión esperando contar con participación de contraparte técnica nacional al respecto.</p> <p>En cuanto a la entrega del 10 de diciembre, se debe seguir la formalidad y orden de los productos y documentos conforme lo establecido en las bases.</p> <p>Se agenda reunión para el próximo 16 de noviembre a las 11:00 horas.</p>	



Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y
 el Patrimonio

Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad
STP PARA REALIZACIÓN DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



Pantallazo verificador:



Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y
 el Patrimonio

Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad
STP PARA REALIZACIÓN DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



Fecha/hora	16/11/20201	Observaciones: reunión realizada en formato digital producto de la contingencia sanitaria a causa de covid 19
Lugar	Se realiza por plataforma Zoom https://us02web.zoom.us/j/7875126249?pwd=dHhvWE92c0VQ1hobVjpRS8zQVdIQT09	

NOMBRE ASISTENTE	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN U OTRA	ASISTE/ FIRMA
Carolina Vargas Tamblay	Coordinadora Ciudadanía Cultural	Sí:
Alicia Foxley	Proveedora adjudicada	Sí:
Sheyla Araya Jofré	Coordinadora Regional de Planificación	Sí:

NOTA (*): Las actas serán enviadas a los asistentes. De no recibir observaciones dentro de cuatro días siguientes a su recepción, se dará por aceptada.

Nº	TEMA TRATADO	ACTIVIDAD/COMPROMISO/ ACUERDO
1	Servicio	Servicio Técnico Profesional para la realización de un Catastro digital sobre Educación Artística-Cultural en establecimientos educacionales públicos de la Región de Atacama, abarcando una muestra representativa de éstos, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media; que considere establecimientos públicos de educación especial.
2	Objetivo	Caracterización general de los establecimientos educacionales. -Identificar las prácticas artísticas y culturales que se desarrollan en los establecimientos públicos de la región de Atacama. -Proporcionar un registro actualizado de las bandas y/o elencos artístico-culturales-patrimoniales escolares de los establecimientos educativos catastrados, incluyendo BBDD con datos de contacto de docentes responsables. -Conocer el número de horas destinadas a educación artística y las disciplinas en arte, cultura y patrimonio que se fomentan/desarrollan en el establecimiento educacional, identificando si éstas son parte de la JEC, PME, etc. -Conocer con qué recursos materiales cuentan para la enseñanza de educación artística. -Identificar formación y/o especialización de las/as docentes y/o artistas educadores/as que imparten las clases vinculadas a arte, cultura y patrimonio. Como también las necesidades de formación. -Conocer la visión que el establecimiento educacional tiene respecto de la Educación Artística. -Identificar el tipo de financiamiento de las actividades de arte y cultura que se desarrollan en el establecimiento. -Identificar si el establecimiento ha postulado a fondos de financiamiento para iniciativas relacionadas con arte, cultura y/o patrimonio, o tiene proyecciones de hacerlo.



Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y
 el Patrimonio

Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad
STP PARA REALIZACIÓN DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



1	Subtema de Chile	(fondos FAE, por ejemplo). -Conocer si el equipo directivo tiene formación en formulación de proyectos relacionados con arte, cultura y/o patrimonio. -Conocer si han recibido en los últimos años intervenciones externas sobre arte, cultura y/o patrimonio en el establecimiento. -Conocer sugerencias y aprediciones del establecimiento respecto a expresiones específicas en arte, cultura y patrimonio que podrían ser de interés de las niñas, niños y jóvenes.
3	Descripción	El catastro de los establecimientos públicos de la región de Atacama será en formato digital y deberá incluir una muestra representativa y significativa respecto al total de establecimientos públicos de la región. Se utilizará como punto de partida la base de datos proporcionada por la Seremi de Atacama. Para la aplicación del instrumento de carácter virtual a los establecimientos educativos, se concordarán los campos definitivos con unidad programática respectiva de la Seremi.
4	Universo	El levantamiento de información de los productos solicitados deberá cumplir una cobertura mínima del 80% de los establecimientos educacionales públicos de la región de Atacama.
5	Componentes y campos mínimos	-Consolidar y sistematizar la información obtenida en un informe de resultados, que contenga los siguientes elementos: -Descripción, análisis y registros gráficos con tablas estadísticas, en base a las variables definidas y aplicadas en instrumento desde el cual recopilará la información. -Realización de al menos dos grupos focales/u otro con participación de a lo menos 10 establecimientos educativos, para el levantamiento de información cualitativa, que incluya un informe de resultados. Anexos que incluyen: <ul style="list-style-type: none">• actrices de entrevistas, encuestas u otros instrumentos de respaldo al trabajo de campo para la construcción de esta caracterización y diagnóstico.• actas de reuniones o documento que dé cuenta de las reuniones o entrevistas entre el oferente y los establecimientos educativos.• actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación• rtística, que incluya los respaldos correspondientes.• informe con conclusiones generales y sugerencias.

 <p>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p> <p>Gobierno de Chile</p>	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA	 <p>SEREMI Ministerio de las Culturas, de las Artes y el Patrimonio Región de Atacama</p>
6 Fuentes de información	<p>Las fuentes de información deben ser integrantes del equipo directivo de los establecimientos educacionales, pudiendo ser: jefes UTP, Director/a u otro con responsabilidad administrativa y pedagógica sobre el establecimiento.</p>	
7 Producto esperado	Catastro digital. La entrega de este catastro tiene como fecha máxima el 03 de diciembre de 2021 mediante informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word.	
8 Presupuesto	Considera el pago de todos los requerimientos necesarios para la correcta ejecución del servicio: por ejemplo: pago profesionales, impresiones, scanner, acceso a internet, teléfono, traslados de equipos técnicos y de grabación, seguros, permisos, autorizaciones e Imprevistos y cualquier otro gasto que se genere para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio.	
9 Informes	<p>Al 05 de noviembre contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 1</p> <p>1-Modelo de instrumento a utilizar para recolectar la información por cada establecimiento. 2-Carta Gantt actualizada del desarrollo del catastro. 3-Actas o documento que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes.</p> <p>Al 10 de diciembre 2021 contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 2</p> <p>1-Caracterización general de los establecimientos catastrados con información que permita conocer el estado de la educación artística que allí se desarrolla, con el contenido mínimo señalado en el punto 3. 2-Catastro: Informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word. 3-Actas o documento que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes y que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 5-Informe de resultados de la realización de al menos dos grupos focales/u otro con establecimientos educativos,para el levantamiento de información cualitativa, que incluya respaldos de su ejecución. 6-Informe de conclusiones y registro estadístico. 7-Informe programático o Anexo.</p>	
10 Metodología proveedor	Cuestionario digital 2 talleres de mapeo participativo	

 <p>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p> <p>Gobierno de Chile</p>	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA	 <p>SEREMI Ministerio de las Culturas, de las Artes y el Patrimonio Región de Atacama</p>																																																																																																																																																																					
11 Carta Gantt	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Etapa</th> <th rowspan="2">Actividad / Hito</th> <th colspan="6">CARTA GANTT</th> </tr> <tr> <th>Octubre</th> <th>Noviembre</th> <th>Diciembre</th> <th>Sem 1</th> <th>Sem 2</th> <th>Sem 3</th> <th>Sem 4</th> <th>Sem 5</th> <th>Sem 6</th> <th>Sem 7</th> <th>Sem 8</th> <th>Sem 9</th> <th>Sem 10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="vertical-align: top;"> Diseño metodológico y aplicación de instrumentos </td> <td>Exploración preliminar de base de datos disponible</td> <td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)</td> <td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Envío de cuestionarios auto-aplicados</td> <td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Talleres de mapeo participativo (2)</td> <td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Reuniones con contraparte y/o mesa de EA</td> <td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento telefónico a establecimientos educativos</td> <td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Entrega informe de avance n°1</td> <td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Sistematización de resultados y elaboración de informe y catálogo final</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Sistematización y análisis de talleres de mapeo</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Entrega informe de avance n°2</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Entrega informe y catálogo final</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Actividad / Hito	CARTA GANTT						Octubre	Noviembre	Diciembre	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Diseño metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X												Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)		X	X										Envío de cuestionarios auto-aplicados		X											Talleres de mapeo participativo (2)			X										Reuniones con contraparte y/o mesa de EA	X	X		X								X	Seguimiento telefónico a establecimientos educativos		X	X	X									Entrega informe de avance n°1			X										Sistematización de resultados y elaboración de informe y catálogo final				X	X	X							Sistematización y análisis de talleres de mapeo					X	X	X						Entrega informe de avance n°2						X	X						Entrega informe y catálogo final							X	X				X	
Etapa	Actividad / Hito			CARTA GANTT																																																																																																																																																																			
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10																																																																																																																																																									
Diseño metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X																																																																																																																																																																					
	Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)		X	X																																																																																																																																																																			
	Envío de cuestionarios auto-aplicados		X																																																																																																																																																																				
	Talleres de mapeo participativo (2)			X																																																																																																																																																																			
	Reuniones con contraparte y/o mesa de EA	X	X		X								X																																																																																																																																																										
	Seguimiento telefónico a establecimientos educativos		X	X	X																																																																																																																																																																		
	Entrega informe de avance n°1			X																																																																																																																																																																			
	Sistematización de resultados y elaboración de informe y catálogo final				X	X	X																																																																																																																																																																
	Sistematización y análisis de talleres de mapeo					X	X	X																																																																																																																																																															
	Entrega informe de avance n°2						X	X																																																																																																																																																															
Entrega informe y catálogo final							X	X				X																																																																																																																																																											
12 Contenidos	<p>Actualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -89 EE.EE respondieron la encuesta. En proceso de ordenamiento y sistematización de la información recopilada. -Focus 1: 5 establecimientos formato entrevista grupal -Focus 2: 10 establecimientos con mayor participación de éstos en cuanto a sus realidades y necesidades. En cuanto a esto último, proveedora destaca el énfasis de la conversación grupal en cuanto a conformar una red de escuelas para colaboración, capacitación en formulación de proyectos y poner en conocimiento experiencias en común. -Total 15 establecimientos participando de los focus superando el mínimo lo establecido en las bases en este ítem. -Total establecimientos participantes del proceso de recopilación de información: 90 establecimientos. -Estrategia de seguimiento telefónico con cada establecimiento para lograr respuesta de los establecimientos y dar cumplimiento a la muestra solicitada. -La información recopilada permite la categorización y tener una "fotografía" por establecimiento. 																																																																																																																																																																						

 <p>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p> <p>Gobierno de Chile</p>	Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA	 <p>SEREMI Ministerio de las Culturas, de las Artes y el Patrimonio Región de Atacama</p>
	<p>En cuanto a catastro excel se orienta entregar la planilla "en bruto" y la planilla codificada en función del análisis de información.</p> <p>El catastro y minuta ejecutiva forman parte de los siete productos solicitados para el informe n°2. En cuanto al informe de conclusiones, si bien no está establecido explícitamente, se sugiere que proveedora pudiera brindar sugerencias en virtud de todo el trabajo realizado como externo a la institución.</p> <p>En las próximas reuniones de seguimiento se irá revisando conjuntamente el borrador de la planilla "en bruto". Próxima reunión lunes 23 de noviembre a las 12:00 horas mediante mismo ID.</p>	

Pantallazo verificador





Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad

STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



Fecha/hora	30/11/20201	
Lugar	Se realiza por plataforma Zoom https://us02web.zoom.us/j/7875126349?pwd=dHhvWE92c0ViQ1hobVjcR5SaQVslQT09	Observaciones: reunión realizada en formato digital producto de la contingencia sanitaria a causa de covid 19

NOMBRE ASISTENTE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN U OTRA	ASISTE/ FIRMA
Carolina Varas Tamblay	Coordinadora Ciudadanía Cultural	Sí
Alicia Frxley	Privado- hora adjudicada	Sí
Sheyla Araya Jofré	Coordinadora Regional de Planificación	Sí

NOTA (*): Las actas serán enviadas a los asistentes. De no recibir observaciones dentro de cuatro días siguientes a su recepción, se dará por aceptada.

Nº	TEMA TRATADO	ACTIVIDAD/COMIPOSMISO/ ACUERDO
1	Servicio	Servicio Técnico Profesional para la realización de un Catastro digital sobre Educación Artística-Cultural en establecimientos educacionales públicos de la Región de Atacama, abarcando una muestra representativa de éstos, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media; que considere establecimientos públicos de educación especial.
2	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterización general de los establecimientos educacionales. -Identificar las prácticas artísticas y culturales que se desarrollan en los establecimientos públicos de la región de Atacama. -Proporcionar un registro actualizado de las bandas y/o elencos artístico-culturales-patrimoniales escolares de los establecimientos educativos catastrados, incluyendo BBDD con datos de contacto de docentes responsables. -Conocer el número de horas destinadas a educación artística y las disciplinas en arte, cultura y patrimonio que se fomentan/desarrollan en el establecimiento educacional, identificando si éstas son parte de la JEC, PME, etc. -Conocer con qué recursos materiales cuentan para la enseñanza de educación artística. -Identificar formación y/o especialización de los/as docentes y/o artistas educadores/as que imparten las clases vinculadas a arte, cultura y patrimonio. Como también las necesidades de formación. -Conocer la visión que el establecimiento educacional tiene respecto de la Educación Artística. -Identificar el tipo de financiamiento de las actividades de arte y cultura que se desarrollan en el establecimiento. -Identificar si el establecimiento ha postulado a fondos de financiamiento para iniciativas relacionadas con arte, cultura y/o patrimonio, o tiene proyecciones de hacerlo (fondos FAE, por ejemplo).



Gobierno de Chile

Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad

STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ATACAMA



	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer si el equipo directivo tiene formación en formulación de proyectos relacionados con arte, cultura y/o patrimonio. -Conocer si han recibido en los últimos años intervenciones externas sobre arte, cultura y/o patrimonio en el establecimiento. -Conocer sugerencias y apreciaciones del establecimiento respecto a expresiones específicas en arte, cultura y patrimonio que podrían ser de interés de las niñas, niños y jóvenes.
3	<p>El catastro de los establecimientos públicos de la región de Atacama será en formato digital y deberá incluir una muestra representativa y significativa respecto al total de colegios públicos de la región.</p> <p>Se utilizará como punto de partida la base de datos proporcionada por la Seremi de Atacama. Para la aplicación del instrumento de carácter virtual a los establecimientos educativos, se concordarán los campos definitivos con unidad programática respectiva de la Seremi.</p>
4	El levantamiento de información de los productos solicitados deberá cumplir una cobertura mínima del 80% de los establecimientos educacionales públicos de la región de Atacama.
5	<p>Componentes y campos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consolidar y sistematizar la información obtenida en un informe de resultados, que contenga los siguientes elementos: -Descripción, análisis y registros gráficos con tablas estadísticas, en base a las variables definidas y aplicadas en instrumento desde el cual recopilará la información. -Realización de al menos dos grupos focales/u otro con participación de a lo menos 10 establecimientos educativos, para el levantamiento de información cualitativa, que incluya un informe de resultados. <p>Anexos que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrices de entrevistas, encuestas u otros instrumentos de respaldo al trabajo de campo para la construcción de esta caracterización y diagnóstico. • Actas de reuniones o documento que dé cuenta de las reuniones o entrevistas entre el oferente y los establecimientos educativos. • Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación • Análisis, que incluye los resultados correspondientes. • Informe con conclusiones generales y sugerencias.
6	Fuentes de información
7	Producto esperado



Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad
STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA



8	Presupuesto	Considera el pago de todos los requerimientos necesarios para la correcta ejecución del servicio: por ejemplo: pago profesionales, impresiones, scanner, acceso a internet, telefonía, traslados de equipos técnicos y de grabación, seguros, permisos, autorizaciones e Imprevistos y cualquier otro gasto que se genere para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio.
9	Informes	<p>Al 05 de noviembre contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 1</p> <p>1-Modelo de instrumento a utilizar para recolectar la información por cada establecimiento. 2-Carta Gantt actualizada del desarrollo del catastro. 3-Actas o documento que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes.</p> <p>Al 10 de diciembre 2021 contra entrega de los productos requeridos Informe de Avance N° 2</p> <p>1-Characterización general de los establecimientos catastrados con información que permita conocer el estado de la educación artística que allí se desarrolla, con el contenido mínimo señalado en el punto 3. 2-Catastro: Informe digital y editable en planilla Excel acompañado de resumen ejecutivo Word. 3-Actas o documento que den cuenta de las reuniones y/o entrevistas realizadas entre el oferente y el establecimiento educacional que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 4-Actas de reuniones con la contraparte técnica de la unidad para este servicio y con la Mesa Regional de Educación Artística, que incluya los respaldos correspondientes y que no hayan sido consideradas en el Informe 1. 5-Informe de resultados de la realización de al menos dos grupos focales/u otro con establecimientos educativos, para el levantamiento de información cualitativa, que incluya respaldos de su ejecución. 6-Informe de conclusiones y registro estadístico. 7-Informe programático o Anexo.</p>
10	Metodología proveedor	Cuestionario digital 2 talleres de mapeo participativo



Acta reunión - Programa PNDA Componente Asociatividad
STP PARA REALIZACION DE CATASTRO DIGITAL SOBRE EDUCACION ARTISTICA - ATACAMA



11	Carta Gantt	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Etapa</th><th rowspan="2">Actividad / Hito</th><th colspan="2">Octubre</th><th colspan="4">Noviembre</th><th colspan="4">Diciembre</th></tr> <tr> <th>Sem 1</th><th>Sem 2</th><th>Sem 3</th><th>Sem 4</th><th>Sem 5</th><th>Sem 6</th><th>Sem 7</th><th>Sem 8</th><th>Sem 9</th><th>Sem 10</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Desarrollo metodológico y aplicación de instrumentos</td><td>Exploración preliminar de base de datos disponible</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Envío de cuestionarios auto-aplicados</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Talleres de mapeo participativo (2)</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Reuniones con contraparte y/o mesa de FA</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr> <tr> <td>Entrega informe de avance n°1.</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td rowspan="4">Sistematización de resultados y elaboración de informe catastral final</td><td>Sistematización y análisis de talleres de mapeo</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Sistematización y análisis de cuestionarios</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Elaboración de informe con resultados y catastro final</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Entrega de informe y catastro final</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Etapa	Actividad / Hito	Octubre		Noviembre				Diciembre				Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Desarrollo metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X										Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)	X	X									Envío de cuestionarios auto-aplicados		X									Talleres de mapeo participativo (2)			X								Reuniones con contraparte y/o mesa de FA	X		X		X				X		Entrega informe de avance n°1.				X							Sistematización de resultados y elaboración de informe catastral final	Sistematización y análisis de talleres de mapeo				X	X						Sistematización y análisis de cuestionarios					X	X	X				Elaboración de informe con resultados y catastro final						X	X				Entrega de informe y catastro final								X		
Etapa	Actividad / Hito	Octubre			Noviembre				Diciembre																																																																																																																															
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10																																																																																																																													
Desarrollo metodológico y aplicación de instrumentos	Exploración preliminar de base de datos disponible	X																																																																																																																																						
	Elaboración de instrumentos metodológicos (cuestionario y pauta de talleres de mapeo)	X	X																																																																																																																																					
	Envío de cuestionarios auto-aplicados		X																																																																																																																																					
	Talleres de mapeo participativo (2)			X																																																																																																																																				
	Reuniones con contraparte y/o mesa de FA	X		X		X				X																																																																																																																														
	Entrega informe de avance n°1.				X																																																																																																																																			
Sistematización de resultados y elaboración de informe catastral final	Sistematización y análisis de talleres de mapeo				X	X																																																																																																																																		
	Sistematización y análisis de cuestionarios					X	X	X																																																																																																																																
	Elaboración de informe con resultados y catastro final						X	X																																																																																																																																
	Entrega de informe y catastro final								X																																																																																																																															
12	Contenidos	-Proveedora en avance para entrega de catastro corte 03 de diciembre más resumen ejecutivo con principales resultados macro-.Proveedora en avance para entrega de informe final, enviará informe final borrador el martes 07 para visto bueno preliminar.-Participación de proveedora en mesa de educación del 14 de diciembre, a las 11 horas, por confirmar.																																																																																																																																						

Pantallazo verificador



Informe de resultados de entrevistas grupales

Territorios y establecimientos

En las entrevistas grupales participó un total de 15 establecimientos, pertenecientes a 7 comunas de la región, faltando representación sólo de Chañaral y Tierra Amarilla. Entre ellas, 11 se ubican en zonas urbanas y 4 en territorios rurales⁶. Además, 2 son establecimientos artísticos; 2 son escuelas especiales o diferenciales; y 4 son liceos que cuentan con el sello Bicentenario, respondiendo a los estándares de calidad educativa de dicho programa de gobierno. La tabla n°20 muestra las características generales de estos establecimientos.

En cuanto a los territorios en que se ubican estas escuelas, se describen como lugares diversos geográficamente y de importante riqueza cultural y patrimonial.

En este ámbito, lo/as entrevistado/as destacan el valor de diversos monumentos históricos y naturales ubicados en las cercanías de las escuelas (Alameda en Copiapó; Quebrada de Camarones; Torres de Labrar; portales y museo de la iglesia de Freirina; desierto florido; calle Prat y Paseo Ribereño en Vallenar; locomotora en Caldera); fiestas religiosas (de la Candelaria; San Pedro; San Lorenzo; Cruz de Mayo; Fiesta del Carrizo); tradiciones culturales (Inti Raymi; fiesta del Camarón; la trilla; el rodeo de burros); y gastronomía local (churrasco marino; churrascas con mantequilla o pebre; aceite de oliva; paté de aceituna; aceituna sajada y no sajada).

En el plano artístico, destacan la importancia de muralistas locales con amplio trabajo en graffitis y mosaicos que, según comentan, embellecen las ciudades y por lo mismo, son valorados por sus habitantes, especialmente en Huasco, Freirina y Vallenar.

En esta última comuna, también se reconoce el rol de la música a través de varias bandas instrumentales juveniles, de viento y percusión, que inspiradas en la música de los bailes religiosos, se reúnen en distintos lugares y poblaciones de Vallenar. Así también en la provincia de Huasco, se observa un alto interés por la música urbana (rap) y popular (cumbia ranchera). Aunque se considera que los escenarios para apreciar y difundir estos trabajos musicales son escasos en la provincia, se valora el rol que cumple en este ámbito el Festival Arte Río.

En relación a las particularidades de las escuelas entrevistadas, cabe mencionar la labor de las **escuelas artísticas**, cuya especialización en artes se plasma en sus proyectos educativos, así como en el ámbito curricular, producto de lo cual cuentan con más horas y docentes abocados al trabajo artístico. Una de ellas, explica que su plan de estudios contempla programas propios de interpretación musical, a través de los cuales todos los estudiantes aprenden a tocar un instrumento. Así, forman bandas, orquestas y coros sinfónicos en todos los niveles de enseñanza. Por su parte, desde la otra escuela artística - cuyo proyecto educativo especializado en artes es más reciente - comentan que están en proceso de elaboración de programas propios.

Las **escuelas diferenciales** o de educación especial, explican que trabajan las expresiones artísticas en distintos formatos y de manera transversal con sus estudiantes, en conformidad con las necesidades educativas de cada uno. Al respecto, se destacan las intervenciones urbanas que ha realizado una de estas escuelas, buscando visibilizar las capacidades de sus estudiantes a través de una presentación artística musical que se lleva a cabo en lengua de señas.

⁶ Una de las escuelas reconocidas aquí como rurales, se autodefinió como urbana en el cuestionario. Sin embargo, acá se le considera como rural dado que en el marco de las entrevistas, el docente participante explicó que la localidad donde emplaza el establecimiento es rural.

Tabla n°20: Características de establecimientos participantes de entrevistas grupales

Tipo de escuela	Comuna	Niveles de enseñanza	Tamaño según matrícula ⁷	Responde cuestionario
Escuela rural	Alto del Carmen	Educación parvularia y básica	Mediano	Si
Escuela artística	Caldera	Educación parvularia y básica	Grande	Si
Escuela urbana	Copiapó	Educación parvularia y básica	Muy grande	Si
Escuela especial	Copiapó	Educación especial	Mediano	Si
Liceo Bicentenario y artístico	Copiapó	Enseñanza básica y media HC	Muy grande	Si
Liceo Bicentenario	Diego de Almagro	Enseñanza media TP y HC	Grande	Si
Escuela rural	Diego de Almagro	Enseñanza básica	Pequeño ⁸	No
Escuela urbana	Diego de Almagro	Educación parvularia y básica	Grande	Si
Liceo Bicentenario	Freirina	Enseñanza media TP, HC, y Educación de adultos	Grande	Si
Escuela urbana	Huasco	Educación parvularia y básica	Grande ⁹	No
Escuela rural	Huasco	Educación parvularia y básica	Grande	Si
Liceo Bicentenario	Vallenar	Enseñanza básica y media HC	Grande	Si
Escuela especial	Vallenar	Educación especial	Mediano	Si
Escuela rural	Vallenar	Enseñanza básica	Mediano	Si
Escuela urbana	Vallenar	Educación parvularia y básica	Grande	Si

Prácticas artísticas principales

En consistencia con los datos recogidos en el cuestionario, la mayoría de los establecimientos indicó que trabaja la educación artística a través de **asignaturas**, sean estas del plan común, plan diferenciado o planes propios. Asimismo, algunas escuelas explican que trabajan las expresiones artísticas de manera transversal, mediante asignaturas no artísticas presentes en el currículum. En este sentido, se destaca particularmente la experiencia de una escuela que trabaja con la metodología de **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)**, a través de la cual diferentes asignaturas se articulan en torno al desarrollo de proyectos artísticos o culturales realizados por lo/as jóvenes. A modo de ejemplo, comenta que han desarrollado proyectos relacionados al patrimonio desde las asignaturas de lenguaje e historia, dando lugar a la creación de un libro que recopila poemas escritos por lo/as estudiantes, a partir de sus observaciones e indagaciones en el territorio local.

Los establecimientos también refieren a los **talleres** que realizan, algunos de los cuales constituyen bandas o elencos artísticos. Dependiendo del establecimiento, estos talleres pueden ser obligatorios o electivos para lo/as estudiantes, pero la mayoría refiere que son

⁷ El detalle de las categorías de tamaño según matrícula se encuentra en la página 8 de este informe.

⁸ Matrícula según <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/387/ProyectoEducativo387.pdf>

⁹ Matrícula según

<https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/13134/ReglamentodeConvivencia13134.pdf>

impartidos por docentes de otras asignaturas, sin formación especializada en el área, pero con interés y afición personal por un ámbito artístico particular.

Aunque no se describen todos los talleres que se llevan a cabo, desde 3 establecimientos mencionan que imparten talleres de patrimonio, buscando incentivar en los estudiantes el interés por conocer su entorno, la historia e identidad local. Así por ejemplo, un profesor de música implementa este taller, organizando caminatas (trekking) y cicletadas con estudiantes (y una vez al año con la comunidad educativa completa), para conocer y recorrer sitios locales de importancia histórica y cultural.

Además cabe señalar que, en más de un establecimiento, el deporte aparece mencionado durante las entrevistas, ya sea como una de las áreas que revisten mayor interés entre lo/as estudiantes, o bien por el hecho de que algunos docentes de educación física realizan talleres artísticos. Esto último, en algunos casos ocurre por el mero interés personal del docente; en otros, porque se les asigna la labor de implementar talleres de expresión corporal.

Vario/as participantes hacen referencia a la preparación de **actividades masivas** y presentaciones artísticas institucionalizadas, en las que participa gran parte o a veces toda la comunidad educativa. Estas actividades son descritas como muy significativas para las familias y para quienes participan, asignándoles mayor valor y calidad en la medida en que mejor cumplan con la condición de espectáculo, visible y masivo.

Una escuela urbana de Copiapó, por ejemplo, explica cómo su establecimiento cuenta con una tradición de preparación de obras teatrales musicales basadas en películas de Disney, las que se presentan en los aniversarios del colegio, con la participación de toda la comunidad educativa, a través de distintos roles. Según comenta, se presentan alrededor de 300 o 400 estudiantes en escena; las voces en off son grabadas por directivos, docentes y asistentes; y la escenografía y vestuario es elaborado por los apoderados.

En esta misma dirección, otras escuelas comparten su experiencia:

“Hemos organizado los meses con alguna actividad en particular, y ha sido masivo, con disfraces, y participamos todos, no sólo los estudiantes; arreglamos la escuela... de acuerdo por ejemplo a primavera, ahora último fue Halloween... toda la escuela, se arreglan los ventanales, se disfrazan” (Escuela urbana, Huasco).

“El colegio se preocupa de participar en todas las actividades, folclóricas, artísticas, vamos a ciertas presentaciones, y el grupo que yo dirijo que se llama “Voces con alma”, las veces que hemos hecho estas intervenciones inclusivas culturales, la respuesta ha sido grandiosa” (Escuela diferencial, Copiapó).

Visiones sobre educación artística

Entre los establecimientos participantes de las entrevistas, convive una variedad de enfoques en torno a lo que significa la educación artística, su importancia y rol en la escuela.

En primer lugar, se observa una mirada negativa respecto del escaso valor que la sociedad, las instituciones y el sistema educativo asignan a la educación artística, concibiéndola como “el pariente pobre de la educación”, lo que se traduce en el poco tiempo asignado a las artes en el currículum y la carencia de docentes especialistas.

Pese a ello, varios establecimientos insisten en lo importante que resulta para sus comunidades, propiciar actividades e iniciativas artísticas y culturales, como presentaciones artísticas o eventos que permiten la **integración** de los distintos miembros de la comunidad:

“Es una de las demandas que hacen los apoderados: que se le dé más espacio a la educación artística de los estudiantes, y por tanto ellos se comprometen y participan. Yo creo que hay una idea común en el establecimiento y por eso tenemos una gran convocatoria a esas actividades. Los auxiliares, las inspectoras, todas, incluso algunas de ellas preparan los bailes, hasta el chofer ha participado. Todos se entusiasman, desde el equipo directivo hacia abajo, todos somos parte de esa comunidad educativa, y se invita a todos” (Escuela urbana, Huasco).

Por otra parte, a la luz de la literatura en torno a los distintos enfoques sobre educación artística que conviven en el sistema escolar, es posible reconocer diferentes miradas en los relatos de docentes y directivos.

Desde una perspectiva centrada en la **educación para el arte**, según la cual “las artes cumplen objetivos específicos e insustituibles en la formación del individuo” (Giráldez, 2009: 69)¹⁰, algunos entrevistado/as refieren que “la educación artística es belleza”, “es creatividad”, “es luz”. Así, se trataría de voces que reconocen en las artes y su enseñanza, un vínculo con la felicidad y el goce estético, en tanto valores fundamentales.

“Nosotros venimos a hacer felices al mundo y la música es la que nos lleva a ese sentimiento, a ser felices” (Escuela rural, Diego de Almagro).

“También (la educación artística) es felicidad, creo que a todos nos pasa que cuando le decimos a nuestros estudiantes ‘vamos a ir a hacer arte’, ‘¡jeheeee!!’, felicidad absoluta (...) Yo creo que ese debería ser el espíritu de todos, de enseñar para ser felices y no para competir con el otro. Yo creo que eso le hace falta a la educación chilena, bajar los codazos y demostrar quién es mejor que otro, sino que el compartir, el disfrutar de cosas simples, y creo que el arte nos lleva para ese lado” (Escuela diferencial, Vallenar).

No obstante, se observa también una mayor preponderancia en los relatos, de miradas alineadas con la **educación por el arte**, esto es donde “las artes adquieren un papel subsidiario y sirven para otros fines más allá del propio desarrollo artístico del individuo, justificándose como vehículo de la expresión personal, como herramienta educativa en la transmisión de valores o como recurso para la enseñanza de otras materias donde las artes pueden servir de mediador” (Giráldez, 2009: 69)¹¹.

Así por ejemplo, la comprensión del arte como vehículo para la **expresión personal** – también reconocido en la literatura como enfoque expresivo - , aparece entre lo/as entrevistado/as al sostener cómo las artes permiten a sus estudiantes reconocer sentimientos y expresar emociones, elemento que además se habría profundizado durante la pandemia:

“Para mí es importante desarrollar sensibilidad en los estudiantes, sobre todo en esta época” (Liceo, Diego de Almagro).

¹⁰ Giráldez, Andrea (2009) “Aproximaciones o enfoques de la educación artística” en Pimentel, Lucía. Educación artística, cultura y ciudadanía. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid, España.

¹¹ Idem.

"Se trata de trabajar desde distintos planos la emocionalidad de nuestros niños, porque creemos que cuando nuestros niños están felices, los aprendizajes son significativos para ellos" (Escuela urbana, Vallenar).

"Uno de los grandes problemas en pandemia, ha tenido que ver con la parte emocional y nosotros, una forma de llegar a ellos, fue a través del arte... que se expresaran a través de un dibujo, de un baile, y eso fue muy especial para nosotros (...) Así los acercamos a través del arte a las clases; el arte nos ha servido mucho este tiempo" (Escuela urbana, Huasco).

También desde este enfoque, el docente de un liceo bicentenario explica el rol que cumplen las artes en contextos escolares de alta exigencia académica:

"Una de las características de los modelos bicentenario es que a veces caen en el academicismo, tiende a ser muy gruesa la carga académica de los niños (...) en este caso (...), las artes significan una pausa, una distención para la expresión. Creo que por ahí va el sentido más o menos que tendrían las artes visuales y musicales en nuestro liceo (...) Es el momento de expresión, esa pausa, esa distención que se genera entre esta vorágine académica... y las artes vienen a poner... a parar la pelota como se dice en el fútbol... para pensar un ratito la emoción que tengo, vertirla y poder continuar" (Liceo, Vallenar).

Igualmente, la relación entre **transmisión de valores** y enseñanza de las artes aparece referida por algunos establecimientos, a la vez que varios se refieren a actividades artísticas que surgen al alero de iniciativas de convivencia escolar.

"(...) la despedida que se hace a los estudiantes se hace con números artísticos donde participan todos los estamentos; es una obra pequeñita, de 10 a 15 minutos, donde está inserto algún valor que queremos resaltar en los estudiantes que se nos van" (Escuela urbana, Huasco).

"En la bodega descubrí varias flautas dulces, y como en la música hay que tener disciplina, lo trabajé con quinto y sexto, que son un poco desordenados (...) Hay un chiste (...) que dice que para domar leones (...) hay que tocar un instrumento musical. Entonces acá, con la disciplina que tienen los chicos... ya cambiaron con la flauta dulce" (Escuela rural, Diego de Almagro).

En esta dirección, lo/as entrevistado/as establecen relaciones entre educación artística, **convivencia escolar y rendimiento académico**, sosteniendo que el acceso a las artes impacta positivamente en el desarrollo de habilidades personales, así como en el aprendizaje de disciplinas no artísticas.

"El aprender música desarrolla otras habilidades, otras sensaciones, los niños son mejores personas, tienen mejores hábitos. La convivencia escolar en nuestro colegio es muy, muy buena, nosotros no tenemos problemas de convivencia escolar, y todo eso está relacionado con el arte que en nuestro caso es la música (...) Está probado y contra probado que toda la educación asociada al arte tiene éxito en la escuela; el estudiante tiene mejores aprendizajes, mejor convivencia escolar, más motivación, existen un montón de habilidades importantes que se desarrollan (...) Mis estudiantes (...) tienen una personalidad enorme, pueden argumentar, son críticos de las situaciones y argumentan con una postura de seguridad que los ha llevado a estudiar en las grandes universidades y en Europa y en todos lados, y son niños que también

son vulnerables pero ¿dónde lo aprendieron? a través del arte, que en este caso es la música" (Liceo artístico, Copiapó).

Desde esta perspectiva, lo/as entrevistado/as describen algunas de sus prácticas de educación artística, revelando la importancia atribuida a la integración de las artes en el aprendizaje de otras disciplinas, lo que según la literatura se reconoce como enfoque de **desarrollo disciplinar y cognitivo** (Raquiman y Zamorano, 2017)¹².

"Yo creo que la educación artística es la instancia donde podemos integrar todos los subsectores, eso es para mí, desde el punto de vista de nuestro proyecto educativo (...) Por ejemplo, con primero y segundo básico, estamos trabajando figuras musicales relacionándolo con la palabra; entonces un tema rítmico, que el niño sienta el acento de la palabra junto con figuras musicales, y vamos adornando eso con la música; que el niño comprenda que está en una escuela artística" (Escuela artística, Caldera).

"Hago todo transversal con las otras asignaturas que son lenguaje y ciencias naturales (...) Pintura, teatro, todo eso lo hago en lenguaje (...) por ejemplo hacemos esculturas... ahora estamos haciendo 'Mi héroe favorito' y los alumnos tienen que dibujarlo y después lo pasamos a artística y ahí lo tienen que hacer: cómo es el héroe. El año pasado me resultó y fue muy bonito. Por ejemplo, no sé si la ven, Isidora hizo esto (muestra un trabajo), y eso tienen que lograrlo en una escultura con papel maché (...) En ciencias naturales trabajo mucho la indagación, entonces si no tienen celular para sacar fotos a nuestros descubrimientos, ellos dibujan" (Escuela rural, Diego de Almagro).

"Para nosotros (la educación artística) es integrar todas las asignaturas como eje, inclusive en los terceros y cuartos medio; a raíz de la pandemia, el año pasado lo tomamos como un eje dentro de los ABP para poder trabajar con las diferentes asignaturas y que los jóvenes pudieran desarrollar proyectos a través de esa asignatura" (Liceo, Freirina).

También respecto del vínculo entre las artes y otras disciplinas, algunos establecimientos reconocen en la educación artística la capacidad para incorporar la **innovación** en el aula, así como habilidades de resolución de problemas, mediante el desarrollo de la creatividad.

"Los jóvenes se sienten proyectados en sus intereses, en lo que sienten, en lo que quieren, a través de las artes; pueden expresar múltiples situaciones, son creativos, innovadores, y lo pueden desarrollar a través de murales, de la música; por eso también ayuda a otras asignaturas" (Liceo, Freirina).

"Buscar alternativas... no solamente clases como estábamos acostumbrados hace 20 o 30 años atrás, donde el profesor llegaba y decía su clase, y su clase era una verdad absoluta, no... actualmente los niños tienen la posibilidad de debatir (...), equivocarse (...), involucrarse (...), buscar alternativas de sustentabilidad, de ecología... todas las cosas que rodean al niño actualmente las podemos buscar a través del arte y de otras áreas del desarrollo humano" (Escuela artística, Caldera).

¹² Raquimán Ortega, Patricia; Zamorano Sanhueza, Miguel (2017). Didáctica de las Artes Visuales, una aproximación desde sus enfoques de enseñanza. *Estudios Pedagógicos*, vol. XLIII, núm. 1, 2017, Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile.

Sumado a lo anterior, es posible reconocer en los relatos de alguno/as entrevistado/s, elementos que ilustran el enfoque del **arte en la academia**, referido a la utilización de “estrategias de enseñanza que permiten la adquisición de conocimientos disciplinares validados a través de un método muy normado, coherente con la racionalidad instrumental, que se encarga de manipular controladamente la representación de las imágenes fundadas en la realidad (Raquiman y Zamorano, 2017:445)¹³”. Conforme a esta metodología, los contenidos se exponen de manera ordenada, secuencial y sistemática, pues se concibe a cada conocimiento como pre-requisito de otro.

Bajo esta mirada, se reconocen los comentarios de dos establecimientos: uno de ellos relativo al programa de estudios de su liceo, y otro a una práctica específica implementada por el docente. En ambos casos se puede reconocer que las labores de creación de lo/as estudiantes ocupan un lugar secundario en la enseñanza artística, priorizándose labores de interpretación y reproducción técnica.

“La estructura del liceo (...) es distinta. Ellos estudian un instrumento y lo van estudiando de forma progresiva. Desde cuarto básico empiezan con las primeras lecciones y se hace transversal para todos, con los planes y programas propios. De ahí van integrando las orquestas, y en las orquestas el profesor tiene su programación y está asociado al estudio de instrumento gradual. Tenemos orquesta de cuarto básico, de quinto, de sexto, de séptimo y octavo, y de enseñanza media. Entonces están parceladas las orquestas, hay orquestas para todos los niveles según el avance del estudio de los instrumentos. La creación está en tercero y cuarto medio. Ahora, eso no significa que no haya niños que sean súper talentosos y lo hacen, y tienen sus grupos musicales... tenemos niños que son artistas y que componen y crean... pero eso está en forma más paralela, a los gustos de ellos, pero no está inserto en el liceo como una asignatura, excepto en los planes diferenciados” (Liceo artístico, Copiapó).

“Cuando llegué al establecimiento los chicos no sabían hacer márgenes. Tenían una profesora que por todo los retaba y no, no sabían hacer márgenes. Entonces se les enseñó el uso de la regla por ejemplo, lo que más me gustó, y ahora los chiquillos trabajan con márgenes; incluso yo ahora pido una hoja de block y ya viene con márgenes; a mí ya eso me alimenta que estoy haciendo bien la pega. Y eso me motiva más” (Escuela rural, Diego de Almagro).

Desde otra perspectiva, con un enfoque que se aproxima a lo **culturalista** - en la medida en que considera la identificación con las problemáticas del contexto a partir de las manifestaciones artísticas que se producen en él, y la interpretación del mundo a partir de la propia realidad (CNCA, 2016: 31)¹⁴ -, alguno/as entrevistado/as explican que la importancia de la educación artística radica en cómo esta permite a sus estudiantes comprender mejor el entorno y fortalecer su identidad cultural.

“Nuestra escuela no busca que los niños sean músicos, dibujantes, expertos, sino que se use la herramienta arte, toda la educación artística, como un proceso de desarrollo educativo para que el niño comprenda mejor su entorno” (Escuela artística, Caldera).

“A mí me gustaría que la educación artística tenga relación con lo tradicional (...) Yo enseño a bailar cueca pero no a ser campeones de cueca. La idea es que puedas meterte a bailar con tu hijo o hija, con tu familia, a meterte a bailar un paso de cueca a

¹³ Ídem

¹⁴ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2016) Caja de herramientas para la educación artística. Cuaderno 2. ¿Por qué enseñar arte y cómo hacerlo? CNCA. Santiago, Chile.

una fonda, y pasarlo bien, chilenalemente; eso enseño yo, no enseño para ser campeones de cueca. Eso le da la oportunidad a todos los niños de aprender a bailar cueca" (Escuela rural, Diego de Almagro).

Intereses de estudiantes

En relación a las áreas de mayor interés para lo/as estudiantes, lo primero que resulta interesante consignar es que algunas escuelas aplican o han aplicado **encuestas** que les permiten saber con mayor precisión cuáles son los intereses de sus alumnos, y definir así los talleres que se ofrecen. La experiencia de generar estas consultas a lo/as estudiantes, es valorada por otro/as docentes participantes de la entrevista, reconociéndola como potencialmente replicable en sus establecimientos.

En cuanto a los intereses identificados por los entrevistados, aparecen como especialmente atractivas las iniciativas relativas a música, danza, folclore, pintura, dibujo, fotografía, teatro y patrimonio.

De todas ellas, la que se señala con mayor frecuencia es **música** (7 establecimientos), y se refiere particularmente al interés por el canto y la formación de coros; la interpretación instrumental y conformación de grupos y orquestas; y la apreciación de ritmos urbanos, como rap o K-pop. Estos últimos además, constituyen focos de interés para la juventud en el campo de la danza, disciplina mencionada por 4 establecimientos cuyos docentes comentan cómo ha crecido la popularidad de este tipo de bailes, y el enorme entusiasmo que genera la práctica de coreografías de este tipo en los recreos.

En el caso de los estudiantes más pequeños, comentan que la **pintura** y la expresión corporal a través del **teatro** son las áreas favoritas en el nivel de educación parvularia.

Entre los ámbitos de interés poco explorados, se menciona la **gastronomía** como elemento cultural que habría aparecido en una de las últimas encuestas realizadas en un establecimiento, sorprendiendo al equipo directivo. La docente comparte sus reflexiones respecto de lo interesante que sería considerar esta área en vinculación con el patrimonio local, contribuyendo así a fortalecer el conocimiento de las identidades locales y las tradiciones culturales del territorio. En esta línea, otros establecimientos se refieren al interés que han mostrado sus estudiantes por iniciativas vinculadas a la puesta en valor del patrimonio local. Así también, desde una de las escuelas especiales se plantea que sería relevante y necesario potenciar el área **audiovisual**, dado el rol que las tecnologías cumplen hoy en la vida de lo/as estudiantes.

Al igual que en los cuestionarios, el **deporte** aparece mencionado en las entrevistas como una de las áreas más atractivas para lo/as estudiantes, posiblemente por lo habitual que resulta que los establecimientos consideren deporte y artes, como alternativas de talleres que ofrecen a sus estudiantes. Según comenta una profesora, en las encuestas realizadas han podido recabar que las opciones deportivas revisten mayor interés que las alternativas artísticas, especialmente en el caso de estudiantes hombres.

Por otra parte, es importante mencionar que, según una de las escuelas de educación especial, los intereses de sus estudiantes dependen del grado y tipo de **discapacidad** que tengan. Así por ejemplo, quienes tengan dificultades motoras, posiblemente van a preferir música. No obstante, desde la otra escuela diferencial no hay dudas en señalar que las áreas de mayor interés para sus estudiantes son música, teatro y pintura.

A diferencia de las demás escuelas, desde el liceo artístico se señala que no es posible reconocer un área o disciplina específica de mayor interés para sus estudiantes. Esto se sustentaría en la propia estructura curricular del liceo, que obliga a sus estudiantes a aprender un instrumento y formar parte de una orquesta o coro. Al respecto, tampoco se reconocen instrumentos musicales específicos u otras especificidades en torno a la música que revistan un interés particular.

Por último, las escuelas no reconocen diferencias en los intereses de estudiantes según origen cultural, puesto que en ninguna de ellas se reporta un número significativo de estudiantes migrantes.

Obstáculos, necesidades y propuestas

En cuanto a las principales dificultades que encuentran las escuelas para potenciar la educación artística, aparece con frecuencia la **pandemia** de Covid 19 y sus efectos en el sistema educativo, en especial, la irregularidad de las clases y su adaptación a la virtualidad. Esto habría determinado que muchas actividades e iniciativas se suspendieran, o bien que se adaptaran a la nueva realidad de confinamiento. Pese a todo, algunas escuelas reconocen haber descubierto nuevos sentidos en el trabajo artístico realizado, a partir de las adaptaciones a esta nueva realidad educativa.

“La pandemia nos ha dificultado el tema de hacer actividades en conjunto, de organizar festivales de la canción... cuando nos juntábamos a hacer una actividad cultural en la plaza, llevábamos a nuestra escuela con el coro, el grupo de danza, el mismo proyecto de expresión corporal...” (Escuela artística, Caldera).

“Con el tema de la pandemia, hemos perdido generaciones porque no hemos podido hacer esto, pero lo que empezamos a hacer fue difundir y difundir, y nos trajo como un premio esto, porque nuestros alumnos comenzaron a participar de festivales online. Por ejemplo, el SLEP hizo un festival y en primer ciclo sacamos el tercer lugar a nivel provincial. También hay una agrupación que se llama ‘Pallay-Paka’, que vio los videos e invitó a nuestros niños a una presentación que van a hacer, un concierto en un teatro en Vallenar; entonces esto es lo que estamos haciendo ahora: difundir, difundir” (Escuela rural, Alto del Carmen).

“En el facebook de la escuela pueden ver que el año pasado recordamos todos los musicales que hemos hecho, como una tarde cine, y vimos todo lo que hemos hecho hacia atrás, y los apoderados nos llamaban y comentaban, ‘mi hijo se vio cuando actuó de pequeñito’, y fue muy gratificante, y ahí nos dimos cuenta que todos trabajábamos en equipo para lograr esto” (Escuela urbana, Copiapó).

Sumado a lo anterior, la dificultad para obtener **recursos** oportunamente y conforme a los intereses y necesidades de los establecimientos, es compartida por vario/as entrevistado/as. Mientras las escuelas rurales enfatizan que por su menor matrícula cuentan con menos recursos de la subvención escolar preferencial, las escuelas especiales explican que ni siquiera disponen de la SEP, por lo que sus posibilidades son aun más limitadas.

Complementariamente, tanto el liceo artístico como una escuela rural y otra urbana, explican que los escasos recursos disponibles se desperdician, ya que al no tener autonomía presupuestaria y verse obligados a solicitar al sostenedor y Mineduc que realice las compras, los recursos no llegan, llegan tarde e incluso, se compran mal.

En este contexto, los establecimientos comparten algunas estrategias que han implementado de forma autónoma para sortear estas dificultades, entre las que señalan: la conformación de personalidades jurídicas para postular a proyectos; la articulación con entidades externas; y la indagación respecto de cuáles son los mecanismos jurídicos que les permiten comprar de manera directa.

“Hemos tenido dificultad porque como nuestra matrícula es muy pequeña, tenemos poca SEP, tenemos muy pocos recursos. Entonces cuando hemos querido comprar algunos instrumentos, nos hemos encontrado con una entidad que nos compra los instrumentos, pero no compra lo que nosotros queremos y hemos malgastado el dinero. Por ejemplo, nosotros hemos pedido 30 flautas y nos han traído 30 flautas de mala calidad que al final parecen pitos más que flautas. Hemos tenido malas experiencias con los pocos recursos que tenemos, cuando nuestro PME nos permite comprar recursos... Incluso, con el poco recurso que tenemos, vimos la posibilidad de comprar un piano... Nos llegaron dos teclados de juguete, ese fue el cambio que nos hicieron, y no los podemos devolver” (Escuela rural, Alto del Carmen).

“Hay un área del Mineduc que tiene que ver con los colegios artísticos y nosotros encargamos trompetas y nos llegaron cornetas, entonces los recursos se perdieron porque nosotros no tenemos banda de guerra. Entonces las personas que tienen que comprar no son las más idóneas (...); nosotros aprendimos que tenemos que ir al SLEP y comprar por trato directo, es la única forma de comprar lo que la escuela realmente necesita” (Liceo artístico, Copiapó).

“Nosotros como escuelas especiales no tenemos SEP, no tenemos los recursos que tienen otras escuelas, entonces (...) optamos todo lo que es el arte a través de proyectos, somos depredadores de proyectos en el ámbito artístico (...) Los primeros años golpeamos muchas puertas, primero era el Daem (...), luego el SLEP, ahora igual se golpean muchas puertas y no se abren. Entonces ¿qué hicimos? Como escuela, nosotros mismos - los profesores, asistentes de la educación, los auxiliares, todos -, creamos un Club deportivo, recreativo, social y cultural (...) y con eso postulamos a los proyectos (Escuela diferencial, Vallenar).

En relación a la **postulación a proyectos**, los establecimientos consideran por un lado, injusto y “denigrante” que la concursabilidad sea la principal vía de acceso a recursos materiales y humanos para el desarrollo artístico.

“A pesar de que lo hacemos, yo no estoy de acuerdo con que las escuelas tengamos que postular a fondos para obtener recursos que nos permitan comprar nuestros instrumentos o financiar nuestras giras. El estado debiera asegurar a todas las escuelas lo que necesitan, no tengo por qué andar postulando proyectos, corro el riesgo de no ganarlo... El estado debería asegurar a las escuelas una educación artística porque está probado y recontra probado que toda la educación asociada al arte tiene éxito en la escuela (...) ¿Por qué tengo que estar postulando a proyectos para comprar un fagot o un oboe o las trompetas que son especiales para las bandas y orquestas? Hay muchos instrumentos muy complejos de comprar, ¿por qué tengo que hacer proyectos para adquirir eso? ¿Por qué el estado no me los da para que la escuela pueda funcionar? (...) Los insumos son carísimos para mantener una escuela de música: son muchos millones los que se necesitan para mantener las cuerdas de las guitarras clásicas, de los contrabajos, de los chelos, la mantención de los pianos... tiene que ser una persona especializada en hacer las mantenciones... los parches, para los insumos de percusión... todo eso... tenemos que estar buscando de dónde sacar esos insumos... a través de los

apoderados, pero ¡¿por qué?! Si el estado debiera asegurarme todo aquello para que nuestros niños puedan tener una educación de calidad... porque todos hablan de calidad pero nadie sabe lo que es" (Liceo artístico, Copiapó).

Por otro lado, entendiendo que los proyectos son la alternativa disponible para acceder a los recursos específicos que necesitan, lo/as entrevistado/as comentan carecer de tiempo, capacidades e información oportuna que les permita participar de estos procesos, sumado a las dificultades que reviste ejecutar y rendir fondos bajo sistemas engorrosos y burocráticos. En esta línea, explican que muchas veces no saben qué fondos o alternativas de recursos están disponibles o bien, que dicho conocimiento queda encapsulado en ciertos miembros del equipo directivo o docente específico, de quien la escuela depende para participar de estos procesos. Adicionalmente, las escuelas especiales insisten en proponer que se les asigne un puntaje base adicional por el hecho de tener posibilidades más limitadas para la adquisición de recursos.

"Yo creo que (el ministerio de) Cultura también tendría que hacer una capacitación o enseñarnos cómo, o a los colegios que tienen poco dinero, cómo aprovechar su dinero para comprar en el trato directo, a través de Chile Compras; eso Cultura también tendría que enseñarnos cómo hacerlo" (Liceo artístico, Copiapó).

"Yo creo que tiene bastante razón, se deben promocionar estos fondos que son prácticamente desconocidos" (Escuela rural, Huasco).

"Este año postulamos a un proyecto que tenía que ver con teatro para párvulos; no nos fue bien así que sí, yo creo que nos faltaría un poquito de formación de cómo trabajar los proyectos, cómo postular y que nos vaya bien. Otros años hemos intentado, nos ha ido bien y otras veces no, pero sería bueno diversificar un poco; que no solo lo trabaje el director si no otras personas dentro de la institución y que se puedan ir formando en la formulación de proyectos; me gustaría que nos ayudaran en eso, a elaborar bien los proyectos" (Escuela urbana, Huasco).

"Nos pasa mucho con este tema de estar postulando a proyectos, yo por la parte deportiva postulé a proyectos en otro colegio que estuve (...), pero como somos nosotros los interesados, gasta mucho tiempo en rendir cuentas, es súper engorroso, gasta más tiempo en rendir cuentas que en actividades con los niños; uno está solo al final (...) el hecho de tener oportunidades, ¿dónde están las oportunidades? Nosotros estamos tan alejados de todo que a veces no encontramos las oportunidades... Pero para todo hay que solicitar permisos, es muy engorroso" (Escuela rural, Alto del Carmen).

En otro ámbito, entre los **recursos materiales** que para los establecimientos se hace necesario obtener, se menciona una mayor variedad de instrumentos musicales, además de aquellos materiales que, debido al uso, requieren reposición constante.

"La mayoría de nuestros alumnos son vulnerables, muy pocos recursos. Nosotros empezamos a pintar, después del aluvión, en todos los muebles que desecharon porque se mojaron; con esas maderas nosotros trabajamos. Entonces sería muy bueno que asignaran un ítem para que los niños tengan sus recursos mínimos para trabajar lo que son las artes, materiales" (Escuela diferencial, Copiapó).

"Lo otro son los materiales de repuesto. La utilización genera un desgaste y no hay caja chica para ir resolviendo temas de materiales inmediatos como témperas, acuarelas,

paños para pintar, atriles, cuerdas de guitarra, de bajo, baquetas de batería, etc.” (Liceo, Vallenar).

Así mismo, algunos establecimientos enfatizan la necesidad de contar con mejor **infraestructura**, es decir salas que les permitan desarrollar adecuadamente sus prácticas artísticas.

“A nivel de infraestructura no tenemos una sala amplia que pueda cobijar el trabajo del profesor; a veces tiene que salir más allá del aula para que los jóvenes puedan tocar porque la sala quedó muy pequeña; no se incorporó en la infraestructura de los establecimientos la sala para que los jóvenes desarrolle las expresiones artísticas” (Liceo, Freirina).

“No contamos con una sala de música que sea exclusivamente de música. Tenemos una sala de arte que la profesora es feliz con su sala de arte, pero la danza está muy al debe con su espacio, a pesar de que tenemos mucha danza... bailan en el patio, en la sala corren los muebles, y ahí se ocupa, pero hay una pérdida de tiempo. Si tuvieran su sala, con su espejo, sería mucho más llamativo para el estudiante ir a ejecutar su taller y no perder el tiempo en arreglar su lugar” (Escuela urbana, Copiapó).

Como se mencionó anteriormente, al describir la formación de lo/as docentes que imparten actividades artísticas, aparecen con frecuencia profesores de educación física y música, así como otras personas no docentes o sin formación artística, cuyo interés por el área los llevó a implementar determinadas iniciativas.

“(...) profesores de matemática que tocan guitarra, profesores de educación física que cantan, profesora de filosofía que canta, le gusta mucho la cueca” (Liceo, Vallenar).

“En nuestro caso también, los colegas asumen estas distintas actividades; no tenemos especialistas o artistas que vengan o una profesora de teatro, sino que una profesora que le gusta el teatro ha tomado en forma particular algunos talleres. La profesora de danza es la profesora de historia y lo hace porque a ella le gusta la danza; el profesor de inglés que trabaja con los niños de banda, toca instrumentos y se junta... A todos ellos les vendría bien una capacitación más técnica de lo que estamos haciendo para darle un mejor apoyo a los estudiantes. Acá todos somos autodidactas, lo hacemos nosotros mismos. Yo también me pongo a coordinar actividades y he tenido nociones básicas; no he tenido la posibilidad de tomar un taller específico” (Escuela urbana, Copiapó).

En este escenario, docentes y directivos abordan la escasez de **docentes especialistas** en las diferentes disciplinas artísticas, así como las necesidades de perfeccionamiento. Comentan además las dificultades que esto conlleva, en un contexto laboral que no les deja tiempo para capacitarse en áreas de su interés.

“Nosotros hemos tenido dificultad en encontrar personal especialista. Por ejemplo, el año pasado estuvimos sin profesor de música especializado (...). Nosotros como profesores generalistas básicos podemos hacerlo, pero a veces se requiere un nivel mayor de experto, y ahí hemos tenido la gran dificultad en la provincia (...). Hay una falta de profesionales especialistas en música, artes visuales, en cualquier área de la especialidad que necesiten los establecimientos de educación artística; hay una falencia a nivel nacional, quedó muy relegado el arte del sistema educativo. No se le da la importancia que tiene. En el caso nuestro, necesitamos formación en artes visuales;

hace muchos años que no tenemos profesor especialista ahí. Tampoco hemos podido tener acceso a monitores, personas que se especializan en esa área, y en música instrumental también (...). Tenemos un profesor de música pero cubre todos los cursos entonces después no le quedan horas para hacer talleres. Y ahí nos falta, para hacer uso de los recursos que tenemos en la escuela, porque tenemos bastantes recursos, pero nos faltan las personas que nos ayuden a hacer uso de esos recursos y poder satisfacer esa necesidad e intereses de los niños (...). Y posterior a eso, cuando los encontramos, el recurso económico, quién paga. Y ahí se nos dificulta y tenemos que dar prioridad a otras áreas; se privilegia, por ejemplo, un profesor de lenguaje o matemáticas, a uno de arte, y ahí a veces nosotros tenemos dificultades" (Escuela urbana, Huasco).

"Sería bueno, si es que se llega a realizar, algunos cursos sobre didáctica que son los que de repente se desactualizan un poco. Y más especialistas en danza y teatro, son las áreas que falta un poco por potenciar y que son de interés de nuestros estudiantes" (Liceo, Vallenar).

"Son diez profes jefes y el profe de educación física, entonces los colegas tienen que impartir todas las asignaturas y hay algunos que no tienen la expertiz, tienen las ganas pero no el expertiz, entonces se nos hace difícil y siempre hemos solicitado que lleguen profesores con algunas horas de música o de arte; esa necesidad es la principal (...) En relación a la capacitación docente, siendo sincera, en nuestro caso, con los nuevos decretos donde nuestras escuelas tienen que estar certificándose, ya no vamos a tener niveles sino los cursos, primero, segundo, tercero... nuestros colegas tienen tanto que hacer que si nosotros pudiéramos decirles que hay perfeccionamiento para evaluación o para artes musicales, les encantaría tomar artes musicales pero tomarían evaluación porque el ministerio les pide estar arriba de la pelota en esa área; no es un tema de interés, es un tema de tiempo" (Escuela diferencial, Vallenar).

En otro ámbito, lo/as entrevistado/as se refieren a la escasez de **espacios de difusión** que permitan potenciar las artes en la escuela. Concretamente, comparten la necesidad de contar con más instancias y espacios para la exhibición de los trabajos, aprendizajes y creaciones de lo/as estudiantes. Docentes y directivos consideran además que los espacios de difusión son fundamentales para el autoestima de lo/as estudiantes, especialmente cuando viven en condiciones de alta vulnerabilidad o tienen necesidades educativas especiales, siendo esto un elemento clave para el desarrollo de las artes y habilidades creativas. Así mismo, consideran que contar con más y mejores espacios o instancias de difusión, permitiría también a lo/as docentes intercambiar experiencias, conocer diversas metodologías de educación artística que se estén implementando en la región, y fortalecer el trabajo en el área, desde una perspectiva colaborativa.

"Yo creo que eso falta, un intercambio (...). Me parece súper interesante lo que están haciendo los colegas en Alto del Carmen, en Diego de Almagro, que nos dieran la posibilidad de mostrar para que ellos (lo/as estudiantes) se potencien (...) Imagínate qué significa difundir y mostrar el trabajo realizado para niños que tienen algún problema... el autoestima para ellos es... que la gente los vea, que los aplaudan, que sepan que ellos existen y que pueden aportar" (Escuela diferencial, Copiapó).

"Hice un libro con las historias de Domeyko pero con puras fotos, y por ejemplo ese libro quedó ahí, o sea, se trabajó con un séptimo, y entonces... más o menos es la historia de Domeyko, en la época de los años 40-50', los negocios que había... habla de

eso, pero a través de fotos... pero ahí queda, entonces, cómo poder llevarlo a otro colegio para que conozcan que se pueden hacer cosas" (Escuela rural, Vallenar).

En consecuencia, diversos entrevistado/as se refieren puntualmente a la necesidad de contar con **recursos para traslados**, tanto para realizar visitas pedagógicas como giras artísticas, que – justamente – permitan a lo/as estudiantes mostrar lo que hacen, y a lo/as docentes compartir experiencias y metodologías. Esto es particularmente relevante para las escuelas rurales cuya distancia geográfica los mantiene muchas veces aislados de las iniciativas de interés.

"Por nuestro alejamiento geográfico hemos tenido dificultades para salir y que nuestros niños puedan mostrar lo que hacen (...) Nosotros estamos muy lejos del centro cultural, por lo tanto todo lo que hemos hecho queda para nosotros, para la comunidad" (Escuela rural, Alto del Carmen).

"Y los recursos que se necesitan para la difusión: que el bus, para llevarlos para allá, traerlos para acá. Fíjate, lo más importante para los niños, lo que significa para un niño que estudia algo - arte, música, teatro -, poder mostrar su aprendizaje; es sumamente importante para los niños vulnerables, es muy importante, y a nadie le interesa eso" (Liceo artístico, Copiapó).

"A mí me encantaría ir a conocer el colegio de Germán, o llevar a los chicos ya que estamos aquí mismo, al Liceo de Música, a que vean cómo los niños interpretan, las orquestas, todo eso... pero, ¿cómo los muevo? ¿cómo los llevo? No los puedo llevar caminando, además son niños con problemas motores; en fin, entonces por lo menos que nos aporten una micro o algo en qué movernos, para poder hacer que estas redes entre nosotros funcionen" (Escuela diferencial, Copiapó).

Un último aspecto abordado por lo/as entrevistado/as a propósito de las dificultades y necesidades que enfrentan para potenciar la educación artística, dice relación con la **poca pertinencia** de las iniciativas externas, así como de algunos recursos que llegan a las escuelas. En este sentido, expresan también su preocupación al percibir que el Ministerio de las Culturas y los programas de educación artística, no valoran ni consideran la producción artística y cultural local.

"Por ejemplo, nos han traído eventos que nosotros no hemos pedido; de repente, Cultura nos trajo un grupo rockero que era de unas chiquillas de Caldera... culturalmente es aceptable pero no es lo que el colegio necesita (...) debería partir de nosotros, de nuestros intereses. Lo más aceptable que tuvimos una vez que nos golpearon la puerta y vino Los Jaivas, y estuvieron acá, tocando con nosotros. Claro, Los Jaivas en este sector rural son conocidos por los adultos, pero ¿para los niños? Ni conocían la música... O si se filma una película todo viene de afuera, gente de afuera, todo se trata de afuera. Regionalmente y a nivel local tenemos mentores, tenemos artesanos, músicos, pero todo queda ahí, no rescatamos lo nuestro (...) De esto se trata, de rescatar; que Cultura sepa qué es lo que están haciendo los colegios, porque nosotros somos la cultura dentro de nuestras localidades" (Escuela rural, Alto del Carmen).

"De repente se van recursos pa' otros lados cuando sinceramente lo que nuestros niños necesitan es otra cosa, otro recurso, más enfocado a su realidad (...) Es importante que nosotras como escuelas especiales expongamos esto: a nosotras nos interesa que los niños sean funcionales, darle esas herramientas. De repente hacen cursos pero no son ad-hoc a nuestra realidad, entonces crear algo que si realmente les

sirva. Puede ser a lo mejor contratar un chef que les haga una clase de prepararse alimentos sanos, rápidos y que no tengan riesgo" (Escuela diferencial, Vallenar).

En función de todo lo anterior, en ambas entrevistas las escuelas y liceos participantes, reflexionan y concluyen enfáticamente que es fundamental constituir una red de establecimientos por medio de la cual se facilite el intercambio de experiencias, el aprendizaje colaborativo y la difusión de los trabajos que realizan sus estudiantes. De esta manera, consideran que podrían potenciarse mutuamente, aprovechar los recursos y oportunidades regionales y locales, y articularse para la obtención de recursos materiales, capacitación entre pares y espacios de difusión.

"Por ejemplo, yo me imagino hacer un encuentro de coros. Hacerlo tres veces al año, acá en Caldera, por ejemplo, en el verano; en otro momento del año hacerlo en Chañaral; en otro momento en otro lugar..." (Escuela artística, Caldera).

"El problema que tenemos es que lo que debería hacer (el Ministerio de) Cultura (...) es saber dónde están estos posibles mentores, estos expertos; que Cultura sepa, por ejemplo, qué colegio es visual, qué colegio es artístico, musical, qué colegio es de canto, de danza... tener un catastro, conocer qué hacen los colegios a través de la región, y con eso empezar a jugar, y empezar a ver experiencias exitosas, y que se transmitan a otros colegios que tengan los mismos intereses; yo creo que por ahí parte el rescate" (Escuela rural, Alto del Carmen).

"Nosotros podríamos hacer una itinerancia de los coros, las bandas, que puedan ir por toda la región mostrando también, y así después ustedes viceversa (...) el Ministerio de Cultura debiera programar a través de una mesa de trabajo con nosotros mismos, con todos, no con algunos, sino con todos, y cómo podríamos hacer una red de muestras en cierta época del año, para que los niños puedan mostrar su trabajo y no queden en cuatro paredes; y también que nosotros podamos ver lo que hacen los otros colegios. Porque es importante cómo yo me podría nutrir de otros colegios, y cómo los otros colegios se nutren de mí, y eso sería en beneficio directo de nuestros estudiantes y de los profesores que también van a aprender (Liceo artístico, Copiapó).

En relación a ello, cabe destacar la excelente disposición de los establecimientos para contribuir a la formación de esta red, además de la gratitud expresada respecto de la invitación a participar de instancias donde pueden ser escuchado/as, además de conocer las experiencias de sus pares.

"Si tu quieres (se dirige a otro docente) nos puedes llamar (...) y con el profesor que hacemos las compras en el SLEP (...) nosotros te podemos ayudar y decir cómo lo hacemos (...), tiene una parte legal, pero ya sabemos cuál es, para comprar por trato directo. O cuál es la empresa que te puede vender (...) tienen una especificación y tienes que saber comprarlo. Y eso lo podríamos hacer a través de una red para que el liceo (...) pueda ayudarlos a ustedes, para que sepan cómo hacerlo (...) Con el asunto de los coros, nosotros (...) tenemos profesores de alto nivel, donde podríamos capacitar a los profesores para que hagan los coros... tenemos un profesor de coro polifónico de muy alto nivel que también podría entregar sus conocimientos a otros profesores, para que podamos hacer estas redes a través de la región. Porque vivimos a 800 kms. de Santiago y posibilidades cero de que venga una persona desde allá a darte una capacitación de una semana o de diez horas, cuando podríamos hacer redes de otro tipo; hay que ocupar lo que tenemos acá. Pero se pierde... alguien que nos enseñe esto o lo otro... ¿por qué no podemos hacerlo?" (Liceo artístico, Copiapó).

“Me quedo también con la idea del colega (...): los encuentros intercomunales de educación artística. Creo que sería muy interesante que empecemos a compartir lo que se hace en las escuelas, sería potente e interesante” (Liceo, Vallenar).

Conclusiones generales y sugerencias

A modo de síntesis, la información recogida en este catastro da cuenta de que las prácticas de educación artística que se realizan en los establecimientos públicos de la región de Atacama, abordan mayoritariamente las disciplinas de música y artes visuales, a través de asignaturas, talleres y muestras o presentaciones, a las que se destina un número notablemente mayor de horas pedagógicas, en comparación con otras disciplinas. Del mismo modo, se observa que ambas disciplinas aparecen entre las que revisten mayor interés para lo/as estudiantes en todos los niveles de enseñanza. La preponderancia de estas áreas por sobre otras, se relaciona con el hecho de que son éstas las asignaturas artísticas presentes en el currículum nacional, existiendo con ello una mayor disponibilidad de recursos para su abordaje, en comparación con otras áreas artísticas. En este sentido, sería interesante considerar a nivel de los programas y acciones institucionales, el diseño e implementación de estrategias que permitan diversificar las oportunidades de acceso a otras disciplinas artísticas en las escuelas, como por ejemplo, audiovisual, fotografía, artesanía o artes circenses.

En el caso de las intervenciones externas que reciben los establecimientos, la tendencia referida se modifica, dado que se reconocen con mayor frecuencia iniciativas en torno al teatro. Junto a la danza, esta disciplina también aparece mencionada entre las de mayor interés para estudiantes de enseñanza básica y media; a su vez que el folclore aparece referido entre las principales preferencias de la juventud.

Adicionalmente, se destaca un interés emergente entre estudiantes, docentes y directivos por abordar temas patrimoniales, tanto a través de talleres como de actividades interdisciplinarias. Aunque todavía el desarrollo en este ámbito aparece como incipiente, el catastro da cuenta de que se están desarrollando iniciativas escolares relevantes y exitosas en torno al patrimonio local, las que podrían considerarse como referentes y replicarse en otras escuelas de la región.

Entre las principales demandas que emergen de este catastro por parte de las escuelas, surge la necesidad de profesionales idóneos para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales, así como de capacitación docente, particularmente en lo referido a metodologías y conocimientos disciplinares. En este ámbito, se pone énfasis en señalar que es muy difícil para los colegios encontrar profesores especialistas en artes y que, en consecuencia, gran parte de las prácticas son implementadas por profesionales de otras disciplinas, de forma autodidacta. Igualmente, entre lo/as entrevistados surge el interés por capacitarse en la formulación de proyectos, pese a que se muestran críticos respecto de la postulación a fondos concursables como vía de acceso a recursos.

También desde una perspectiva crítica, el catastro recoge las percepciones que tienen los establecimientos respecto de la falta de recursos materiales disponibles para potenciar el trabajo artístico, junto con la poca pertinencia en su distribución. Se manifiesta que los escasos recursos son subutilizados, toda vez que su adquisición a través de Mineduc y entidades sostenedoras, se lleva a cabo de forma tardía y mal, sin atender a las necesidades expresadas por los establecimientos. También en esta dirección, los establecimientos perciben falta de interés y voluntad por parte de las instituciones públicas, nacionales y locales, para financiar, apoyar y promover el desarrollo artístico a nivel escolar.

La escasez de profesionales idóneos, de capacitación y de recursos materiales, afecta con mayor profundidad a las escuelas rurales y diferenciales dado que, por sus características,

disponen de pocos o nulos recursos SEP, fuente de financiamiento indispensable para gran parte de los establecimientos públicos.

Adicionalmente, en el caso de los establecimientos rurales, el aislamiento geográfico incrementa sus dificultades para acceder a actividades culturales, recibir visitas de artistas o exhibir los trabajos de lo/as estudiantes, más allá de sus propias comunidades. En este sentido, la única escuela del catastro que no ha realizado prácticas artísticas durante los últimos años es, en efecto, rural, y justifica su decisión aduciendo falta de interés, pero también problemas de conectividad a internet y falta de personal idóneo.

En este escenario, para subsanar la escasez de docentes especialistas en estas escuelas, se propone la incorporación de profesionales idóneos itinerantes, entre establecimientos de un mismo microcentro¹⁵. De esta manera, se potenciarían las redes ya existentes en el territorio, pudiendo facilitar además la promoción de otras iniciativas, como instancias de difusión e intercambio entre docentes y estudiantes.

En relación a la visión sobre la educación artística que plantean los establecimientos, se pudo observar una tendencia predominante a reconocer en las artes un rol instrumental o subsidiario de otras disciplinas, así como de la expresión de emociones y la transmisión de valores favorables a la convivencia escolar. Al respecto, tanto en el cuestionario como en las entrevistas, aparecen asociaciones entre las artes y el desarrollo socioemocional, las que además se habrían visto reforzadas en contexto de pandemia. De igual forma, se identifican variadas iniciativas ligadas a lo artístico que buscan articular otras asignaturas - por ejemplo, mediante metodologías de ABP -, a la vez que se argumenta enfáticamente en torno al impacto positivo que tendría el desarrollo de las artes en el aprendizaje de valores y habilidades.

En el campo de las perspectivas que subyacen a las prácticas artísticas y culturales desarrolladas por las escuelas, sería interesante profundizar en las ideas en torno al “arte como espectáculo”, impulsadas por la denominada industria cultural, que emergen detrás de iniciativas evaluadas como exitosas debido a su carácter mediático y visiblemente atractivo o espectacular. Esto, muchas veces en desmedro de las capacidades más profundas de creación y reflexión que podrían desarrollarse entre quienes participan de estas prácticas. En este sentido, más allá de la didáctica, cabría considerar en los planes de formación docente y capacitación especializada en artes, la revisión de obras, artistas, expresiones y formatos históricamente situados al margen de los circuitos comerciales.

Para terminar, resulta fundamental indagar con mayor profundidad en las distintas potencialidades específicas y buenas prácticas existentes en la región, para así promover y gestionar la red colaborativa de difusión e intercambio que proponen y anhelan los establecimientos participantes de este estudio. Sólo a modo de ejemplo: visibilizar las experiencias de ABP que desarrollan las escuelas de Freirina, o los conocimientos sobre creación de planes propios y didácticas específicas del liceo artístico de Copiapó, podrían contribuir notablemente a generar procesos de autoformación y capacitación entre pares al interior de esta red. De igual manera, el intercambio de experiencias de organización de festivales y encuentros de una escuela urbana en Vallenar o de una escuela artística en Caldera, facilitaría la concreción y sostenibilidad de los espacios de difusión que los establecimientos requieren para potenciar el desarrollo de las artes.

¹⁵ “El Microcentro es la instancia pedagógica, donde las escuelas rurales próximas se reúnen, una vez al mes, con el propósito de resguardar un espacio de reflexión pedagógica entre los y las docentes. Su funcionamiento está normado en el Decreto 968/2012, artículo 1º” (Mineduc, 2018) Disponible en <https://rural.mineduc.cl/el-microcentro/>

Recomendaciones metodológicas

En el plano de las sugerencias metodológicas a considerar en futuros catastros o estudios del área, cabría señalar:

1. Las respuestas que puede entregar un/a director/a de establecimiento respecto de aspectos específicos sobre las prácticas artísticas, tales como cantidad de horas pedagógicas o grado máximo de formación en artes de cada docente, pueden resultar imprecisas. En este sentido, cabría evaluar la participación directa de lo/as docentes o talleristas a cargo de las prácticas en este tipo de catastro, lo que en cualquier caso resulta complejo si se trata de catastrar todas las prácticas que se realizan en cada establecimiento.
2. La amplia definición de prácticas artísticas que se utilizó en este estudio (asignaturas artísticas y no artísticas, talleres, prácticas eventuales, etc.), aun cuando permite la construcción de una fotografía general del estado de la educación artística escolar a nivel regional, complejiza el levantamiento de información mediante técnicas cuantitativas, pues exige un alto nivel de compromiso y concentración de lo/as encuestado/as a lo largo del cuestionario, quienes no necesariamente dominan todos los detalles de cada una de las prácticas, en este sentido amplio. Esto hace probable la aparición de inconsistencias entre las respuestas de un mismo cuestionario, lo que podría evitarse si se concentraran las variables de interés en la observación de ciertos tipos de iniciativas o actividades culturales.
3. En relación a dimensiones de este estudio como las visiones que tienen los establecimientos sobre la educación artística o las dificultades que enfrentan para realizar sus prácticas, cabe señalar que resulta significativamente más profundo y significativo su abordaje, cuando se emplean técnicas cualitativas por sobre cuantitativas. En este sentido, la conversación “cara a cara” con el/la facilitador/a, así como el diálogo entre pares, genera una instancia de reflexión compartida, permite observar interacciones entre participantes y favorece una mejor comprensión de los temas abordados.
4. En cuanto a los intereses de los estudiantes, sería muy importante recoger las experiencias de los establecimientos que han aplicado encuestas en este ámbito para mejorar la pertinencia y validez de estos resultados. Las percepciones que docentes y directivo/as puedan tener respecto de los intereses de sus estudiantes, pueden muchas veces estar sesgadas, tanto por los propios intereses e inquietudes de lo/as adulto/as, como por la oferta artística disponible en las escuelas, representando así de manera parcial la mirada de NNJ. En este aspecto, sería interesante diseñar un cuestionario pertinente a la realidad infantil y juvenil de la región para aplicarlo a través de las escuelas; esto permitiría tanto a la Seremi como a los mismos establecimientos, contar con diagnósticos relevantes en esta materia.